



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

Contraloría Interna Municipal
12 de febrero de 2020
CM/CIED/431/2020

ING. JOSÉ MARCO ANTONIO URIBE ÁVILA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PRESENTE. –

At'n.: Lic. Ernestina Flores del Castillo
Enlace de Evaluación del Desempeño

Reciba un cordial saludo, en seguimiento con los objetivos y metas planteadas por este Órgano de Control Interno en materia de evaluación del desempeño, la cual es una de las herramientas utilizadas para mejorar el funcionamiento de la administración y las políticas públicas a fin de realizar el seguimiento y la evaluación de los programas presupuestarios municipales y otorgar información fundamental en la determinación del impacto social que tienen los recursos públicos, por ende, se le informa lo siguiente:

A través del presente me permito enviarle los resultados de la evaluación trimestral respecto a la eficacia, eficiencia, economía y calidad en el logro de objetivos y metas de los programas sujetos a evaluación, correspondientes al cuarto trimestre Octubre-Diciembre 2019, de la que se desprenden observaciones y sus correspondientes Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), a fin de lograr la mejora de los programas de la Dirección que tiene a su honoroso cargo, en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de la recepción de este, deberá presentar a este Órgano de Control Interno un Programa de Mejora o documentación que comprueben la aplicación de los ASM, y/o en su caso la justificación de las observaciones.

Lo anterior, con base en lo dispuesto por los artículos 26 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 fracción XII, 61 fracción II inciso c y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Título Quinto, Capítulo II de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; 6 fracción II y V, 29 y 31 de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí y en los Lineamientos Generales del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal de San Luis Potosí.

C.P. JOSÉ MEJÍA LIRA
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

"2020, año de la cultura para la erradicación del trabajo infantil"



EJ
c.c.p. Archivo
c.c.p. Mtro. Xavier Nava Palacios, Presidente Municipal de San Luis Potosí
c.c.p. Lic. Rodrigo Portilla Díaz, Tesorero Municipal
c.c.p. Lic. Jorge Francisco Arias Hernández, Secretario Técnico
CPJML/L'EVA/jmmm

Blvd. Salvador Nava Martínez No. 1580 / Col. Santuario
C.P. 78380 / San Luis Potosí, S.L.P., México
Tel. (444) 834 54 00

San Luis ¡Suena fuerte!



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

Evaluación Trimestral

(Eficacia, Eficiencia, Economía y Calidad)

Trimestre
Octubre-Diciembre 2019

Dependencia/Entidad/Órgano evaluado:
Dirección de Obra Pública

San Luis ¡Suena fuerte!



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



1. Descripción

El Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), es el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas, proyectos y/o fondos.

La evaluación trimestral de resultados tiene como base el Programa Anual de Seguimiento 2019, emitido por la Contraloría Interna Municipal y aprobado por el Comité de Evaluación del Desempeño, además de estar en estricto apego con lo establecido en los Lineamientos Generales del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal de San Luis Potosí, también emitidos por la Contraloría Interna Municipal y aprobados por el Comité de Evaluación del Desempeño.

2. Objetivo

Verificar periódicamente, al menos cada trimestre, los resultados de la ejecución de los programas y presupuestos, con base en el sistema de evaluación del desempeño, para identificar la eficiencia, economía, eficacia, y la calidad en la administración pública y el impacto social del ejercicio del gasto público, así como aplicar las medidas conducentes.

3. Fundamento Legal

- Artículos 26 y 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Artículo 135, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
- Artículos 4 fracción XII, 61 fracción II inciso c) y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Título Quinto, Capítulo II de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.
- Artículos 6 fracción II y V, 29, 31 y 39 de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí.
- Lineamientos Generales del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal de San Luis Potosí.
- Programa Anual de Seguimiento 2019.



4. Metodología

I. Indicadores

La evaluación de eficacia, eficiencia, economía y calidad es realizada por trabajo de gabinete y trabajo de campo en los casos necesarios. Así, el presente informe incluye un análisis de acuerdo con el criterio analizado, conforme al siguiente listado:

Eficacia: Analiza el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos, es decir, dan evidencia sobre el grado en que se están alcanzando los objetivos descritos. De forma trimestral se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Eficacia} = \frac{\text{Metas Alcanzadas}}{\text{Metas Programadas}} \times 100$$

Para la valoración del cumplimiento de las metas y/u objetivos, se establecen los siguientes parámetros:

Parámetros de valoración de Indicador de Eficacia

Adecuado	Atención Operacional	Deficiente
Eficacia > 28%	28% > Eficacia > 23%	Eficacia < 23%

Economía: Mide la capacidad de la unidad responsable para administrar, generar o movilizar de manera adecuada los recursos financieros que le fueron autorizados para la ejecución de programas. De forma trimestral se recomienda calcularlo de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Economía} = \frac{\text{Presupuesto Ejercido}}{\text{Presupuesto Modificado}} \times 100$$

Para la valoración de la economía, se establecen los siguientes parámetros:

Parámetros de valoración de Indicador de Economía

Adecuado	Atención Operacional	Deficiente
Economía = > 28%	28% > Economía > 24%	Economía < 24%



Eficiencia: Mide la relación entre el logro de objetivos del Programa presupuestario (Pp) y los recursos utilizados para su cumplimiento. De forma trimestral se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Eficiencia} = \frac{\text{Eficacia}}{\text{Economía}} \times 100$$

Para la valoración de la eficiencia, se establecen los siguientes parámetros y requisitos:

Valoración	Parámetro	Requisitos
Adecuado	33.3% > Eficiencia > 28%	Eficacia > 28% Economía > 28%
Atención Operacional	28% > Eficiencia > 23%	28% > Eficacia > 24% 28% > Economía > 24%
Deficiente	Cualquier resultado que surja por no cumplir con los requisitos establecidos.	Eficacia < 23% Economía < 24%

Calidad: Capacidad de una entidad de carácter público para prestar bienes y servicios que respondan a las problemáticas de las diferentes realidades municipales.

$$\text{Calidad} = \frac{\text{Beneficiarios satisfechos}}{\text{Total de Beneficiarios}} \times 100$$

La metodología anterior podrá ser modificada de acuerdo con las características específicas de cada Programa presupuestario (PP).

II. Momentos Contables de acuerdo con el CONAC

Gasto Modificado: El gasto modificado es el momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.

Gasto Comprometido: El gasto comprometido es el momento contable que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y



servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso será registrado por la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio.

Gasto Devengado: El gasto devengado es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Gasto Ejercido: El gasto ejercido es el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.

5. Notas Metodológicas.

- a) El porcentaje es un símbolo matemático, que representa una cantidad dada como una fracción en 100 partes iguales, también se le llama comúnmente tanto por ciento, donde por ciento significa <de cada cien unidades>.
- b) Al ser evaluaciones trimestrales, la metodología establecida en el punto cuatro considera de igual manera valoraciones máximas trimestrales. Así, para lo anterior, todo resultado de eficacia, eficiencia, economía y calidad ha sido ponderado a esta medición.

Por lo anterior, y a efecto de poder contar con información estadística confiable, en aquellos indicadores cuyo resultado por fórmula sea superior al estadísticamente permitido, se ajustarán automáticamente al máximo señalados en los parámetros de valoración anteriormente mencionados.

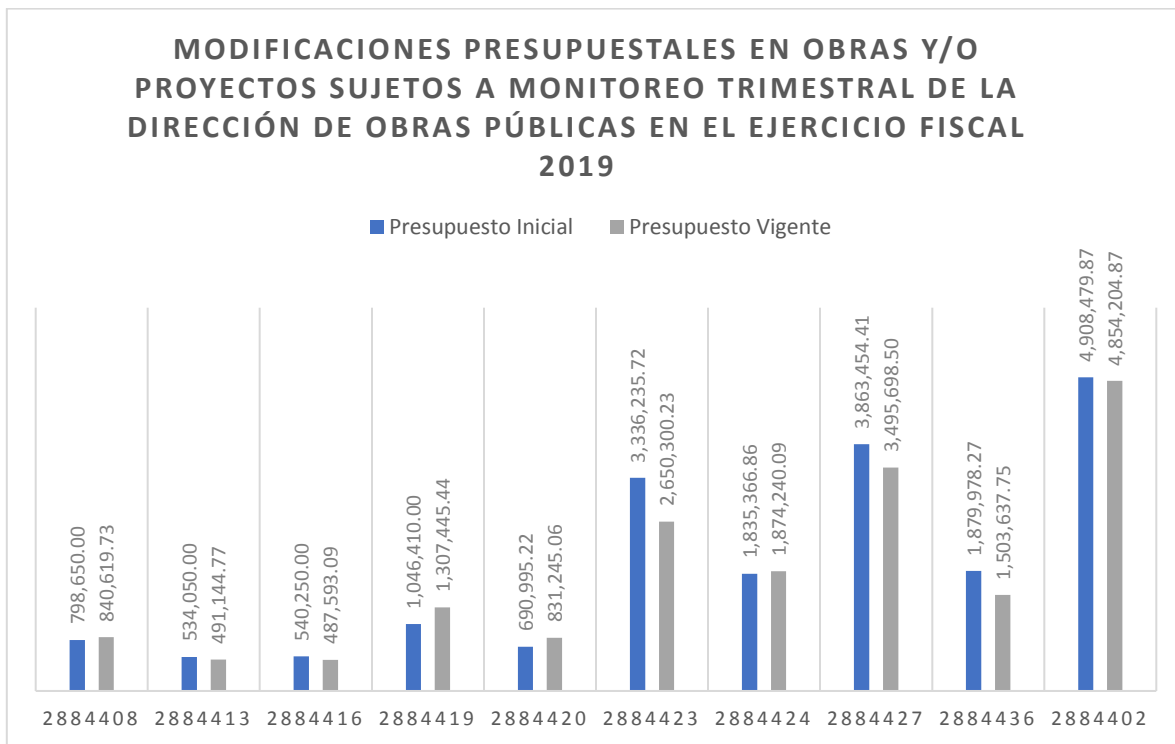
b) Posterior al cálculo ponderado de la Eficacia, Eficiencia, Economía y Calidad se procede a una normalización de la información conforme a lo siguiente:

- Los indicadores con resultado superior a 33.33% se normaliza su resultado a 33.33%.
- Para el caso de la eficiencia, es erróneo interpretar un excedente como una situación favorable, dado que el ideal es contar con una evolución gradual y equivalente en el ejercicio de la eficacia y la economía.
- Para el caso de Economía, el presupuesto que se asigna de manera anual, en atención técnica a la metodología empleada es necesario dividir el presupuesto denominado *modificado* entre el número de trimestres restantes a partir de la asignación presupuestal del programa presupuestario y/o proyecto.



6. Análisis y Resultados.

A continuación, se presenta el análisis y los resultados obtenidos del trabajo de gabinete de este Órgano de Control Interno, considerando los proyectos y/o programas presupuestarios sujetos a monitoreo trimestral, mismos que suman una cantidad de: **\$18,336,129.53** (Dieciocho millones trescientos treinta y seis mil ciento veinte nueve pesos 53/100 M.N.). Observando un ahorro de **\$1,097,740.82** (Un millón noventa y siete mil setecientos cuarenta pesos 82/100 M.N.) de acuerdo con el monto otorgado inicialmente en el ejercicio fiscal 2019. Encontrando este proceso verificado a través del análisis de los convenios modificatorios de reducciones y en su caso ampliaciones a los montos correspondientes. A continuación, se observa a detalle los ajustes presupuestales en mención:



Fuente: Elaboración propia con base a información de Tesorería y la Dirección de Obras Públicas.

El presente análisis se desarrolló utilizando información con corte al día 31 de Diciembre de 2019, brindada por la Dirección de Obras Públicas y la Tesorería Municipal. Cabe destacar, que en cuanto a la medición de calidad la Unidad Administrativa evaluada estableció en el tercer trimestre lo siguiente en todos los programas sujetos a monitoreo:

“La medición de la calidad se determinará mediante la suscripción y rúbrica de las actas de entrega recepción de todas y cada una de las obras, en donde se refleja la valoración del



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

Comité de Obra, quien se encarga de verificar el adecuado cumplimiento de los objetivos del contrato de obra de las acciones referidas”

Sin embargo, en similar DOP/CA/0098/2020 recibido el día 17 de Enero del presente no se encontraron objetivos, metas ni indicadores ligados a la dimensión de calidad que se desarrolla en las obras y/o proyectos de la Unidad Evaluada. **Así, este Órgano de Control Interno no identificó la calidad en ninguno de los programas sujetos a monitoreo a lo largo de todo el ejercicio fiscal 2019.**

De lo anterior, se presenta lo siguientes resultados específicos:

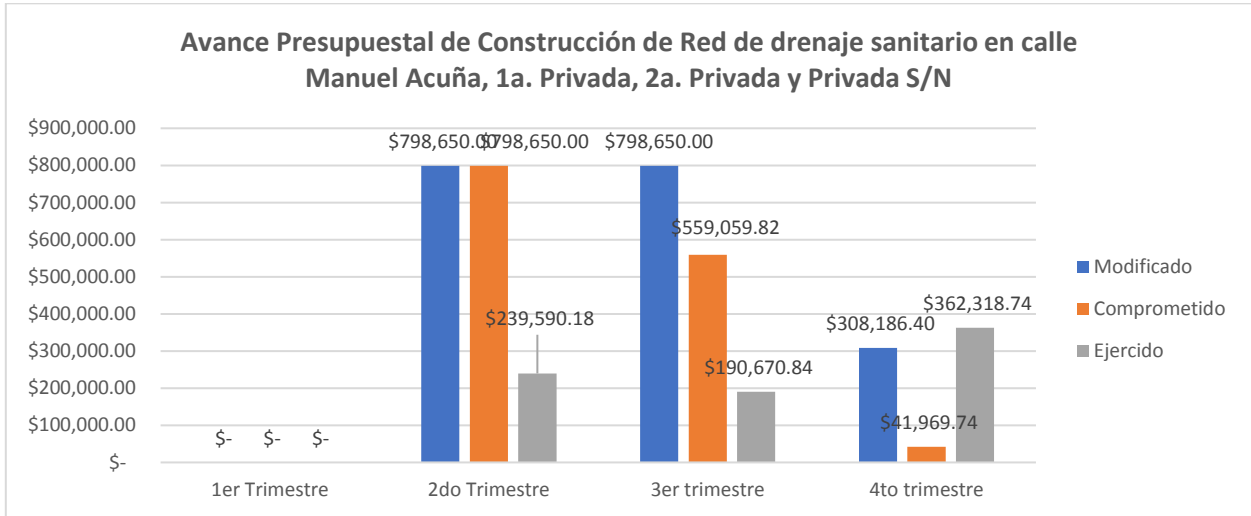
6.1.- Construcción de Red de drenaje sanitario en calle Manuel Acuña, 1a. Privada, 2a. Privada y Privada S/N

Asignación presupuestal: \$840,619.73

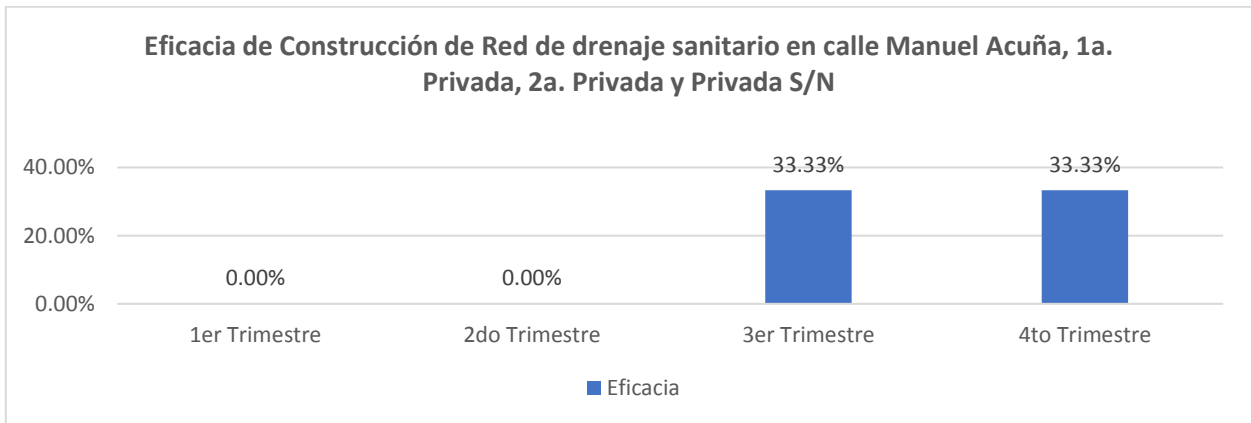
Objetivo: Rehabilitar y mejorar la infraestructura urbana del territorio municipal, consolidando las superficies de rodamiento con óptima calidad.

Algoritmo del indicador: (Avance físico real de la obra/ avance físico programado) X100

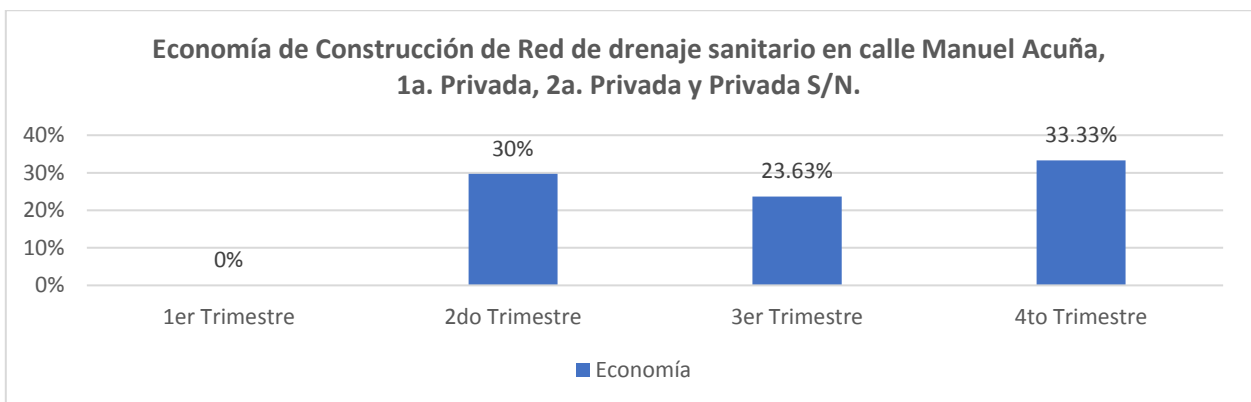
Según los resultados proporcionados por la Tesorería Municipal sobre el avance financiero alcanzado se desprende el siguiente análisis en donde se puede observar el comportamiento presupuestal en el ejercicio fiscal 2019. Asimismo, en las gráficas posteriores se observa el comportamiento de la eficacia y economía. Finalmente, se reitera el señalamiento del punto cinco sobre el excedente ya sea en los casos de eficacia, eficiencia, economía o calidad; el cual debe interpretarse como una situación **no favorable** dado que el ideal es contar con una evolución gradual y equivalente en el ejercicio de la eficacia y la economía. Así, se presenta lo siguiente:



Fuente: Elaboración propia con información de TM Presupuestal 2019.



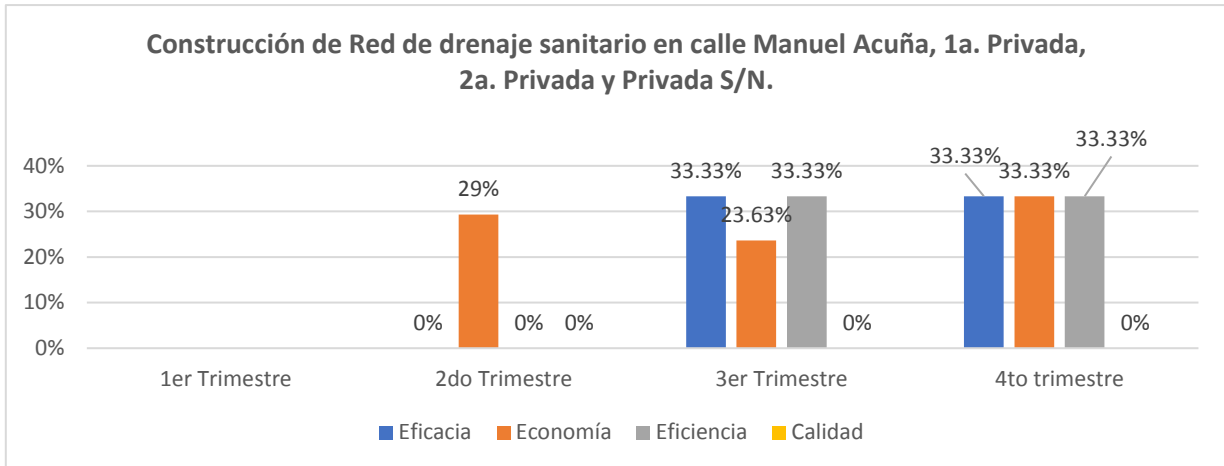
Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Obras Públicas.



Fuente: Elaboración propia con información de TM Presupuestal 2019.



6.1.1 Resultados De Eficacia, Eficiencia, Economía y Calidad ponderados y normalizados



Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Obras Públicas

Como se puede observar en las anteriores gráficas, la Dirección de Obras Públicas obtuvo un **incremento presupuestal de \$41,969.72** respecto al techo presupuestal inicial. Asimismo, presentó un **presupuesto acumulado ejercido de \$792,579.76**, es decir, **\$48,039.96** pesos menos de lo que se debió ejercer en el trimestre evaluado, considerando además que la fecha de término de obra según contrato modificatorio, se encontraba programada para el día 27 de Septiembre del 2019, misma que según reportes de avance de obra firmados por residente de Obras Municipales, se finalizó dentro de los plazos establecidos, ya que al mes de Septiembre se contaba con un avance físico acumulado del 99.10%.

No obstante, dentro de la documentación entregada como medio de verificación por parte de la Dirección evaluada, se encuentra la solicitud de pago que se realizó ante Tesorería, de fecha 25 de Noviembre del 2019 por el importe de \$48,039.96 pesos, sin embargo, este importe no logró ejercerse en los plazos sujetos a evaluación.

Finalmente se concluye que en el tercer y cuarto trimestre la Unidad Administrativa evaluada es eficaz y eficiente en el cumplimiento de sus objetivos y metas en el presente proyecto evaluado; sin embargo, se desconoce cuál es el grado de calidad en el presente proyecto. Asimismo, se deben redoblar esfuerzos por mejorar la comunicación y/o coordinación con las demás direcciones involucradas en el proceso a fin de cumplir en tiempo y forma con el ejercicio de los recursos.



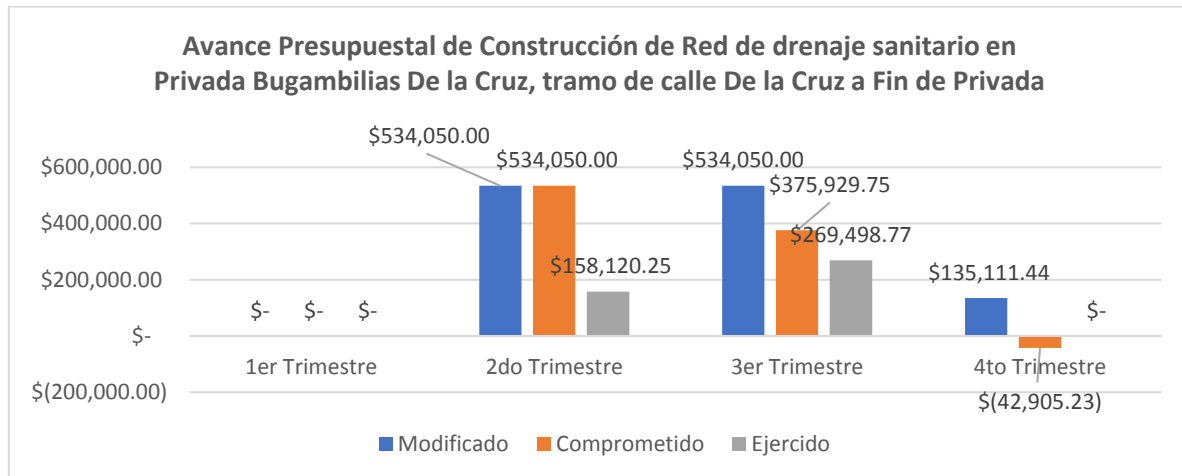
6.2.- Construcción de Red de drenaje sanitario en privada Bugambilias de la Cruz.

Asignación presupuestal: \$491,144.77

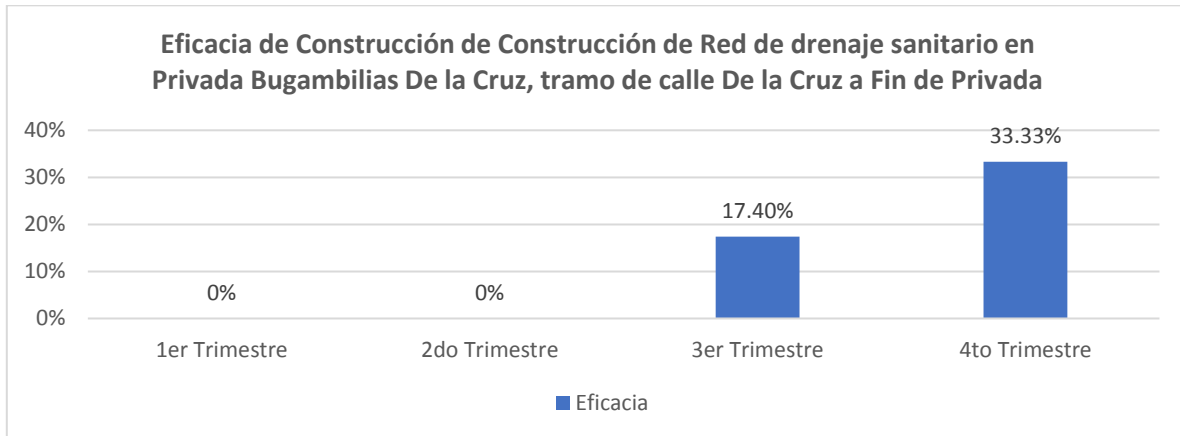
Objetivo: Rehabilitar y mejorar la infraestructura urbana del territorio municipal, con redes hidráulicas y sanitarias, utilizando materiales duraderos.

Algoritmo del indicador: (Avance físico real de la obra/ avance físico programado) X100

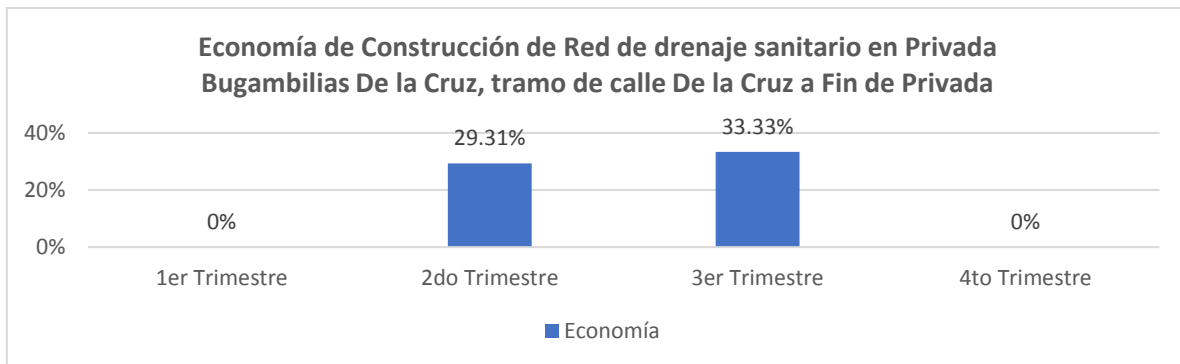
Según los resultados proporcionados por la Tesorería Municipal sobre el avance financiero alcanzado se desprende el siguiente análisis en donde se puede observar el comportamiento presupuestal en el segundo y tercer trimestre del año del proyecto evaluado. Asimismo, en las gráficas posteriores se observa el comportamiento de la eficacia y economía sin normalizar los resultados al 33.33%. Finalmente, se reitera el señalamiento del punto cinco sobre el excedente ya sea en los casos de eficacia, eficiencia, economía o calidad; el cual debe interpretarse como una situación **no favorable** dado que el ideal es contar con una evolución gradual y equivalente en el ejercicio de la eficacia y la economía. Así, se presenta lo siguiente:



Fuente: Elaboración propia con información de TM Presupuestal 2019

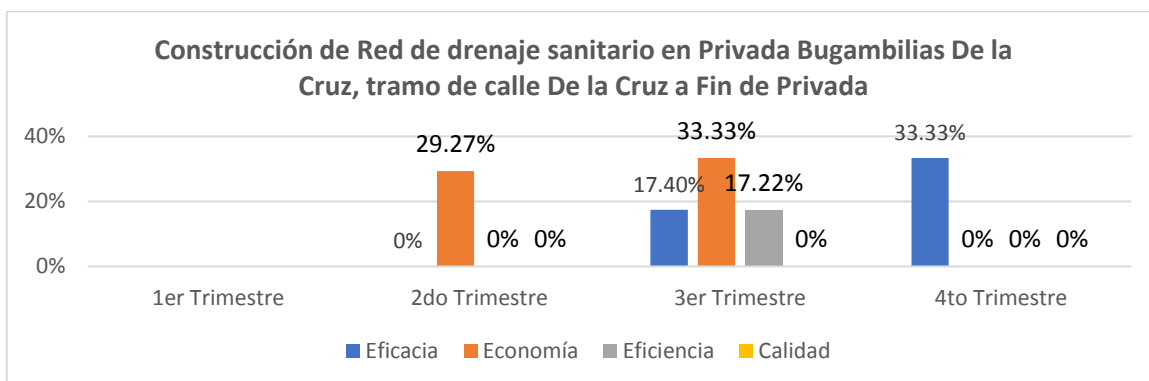


Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Obras Públicas.



Fuente: Elaboración propia con información de TM Presupuestal 2019

6.2.1 Resultados De Eficacia, Eficiencia, Economía Y Calidad ponderados y normalizados.



Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Obras Públicas.



Como se puede observar en las anteriores gráficas, la Dirección de Obras Públicas obtuvo un **decremento presupuestal de \$42,905.22** respecto al techo presupuestal inicial. Asimismo, presentó un **presupuesto acumulado ejercido de \$427,619.02**, es decir, **\$63,525.75** pesos menos de lo que se debió ejercer en el trimestre evaluado, considerando además que la fecha de término de obra según contrato modificatorio, se encontraba programada para el día 06 de Agosto del 2019, misma que según reportes de avance de obra firmados por residente de Obras Municipales, se finalizó de manera anticipada a los plazos establecidos, ya que al mes de Julio se contaba con un avance físico acumulado del 100%.

No obstante, dentro de la documentación entregada como medio de verificación por parte de la Dirección evaluada, se encuentra la solicitud de pago que se realizó ante Tesorería, de fecha 07 de Noviembre del 2019 por el importe de \$63,525.75 pesos, sin embargo, este importe no logró ejercerse en los plazos sujetos a evaluación.

Finalmente se concluye que la Unidad Administrativa evaluada es eficaz en el cumplimiento de sus objetivos y metas en el presente proyecto evaluado; sin embargo, estos resultados no son proporcionales o graduales con respecto al ejercicio de los recursos y esto se puede ver reflejado en los resultados de economía, y eficiencia los cuales son del 0%. Por otra parte, **se desconoce cuál es el grado de calidad en el presente proyecto**. Asimismo, se deben redoblar esfuerzos por mejorar la comunicación y/o coordinación con las demás direcciones involucradas en el proceso a fin de cumplir en tiempo y forma con el ejercicio de los recursos.

6.3.- Construcción de Red de drenaje sanitario en 1ª. Privada de Colorines.

Asignación presupuestal: \$487,593.09

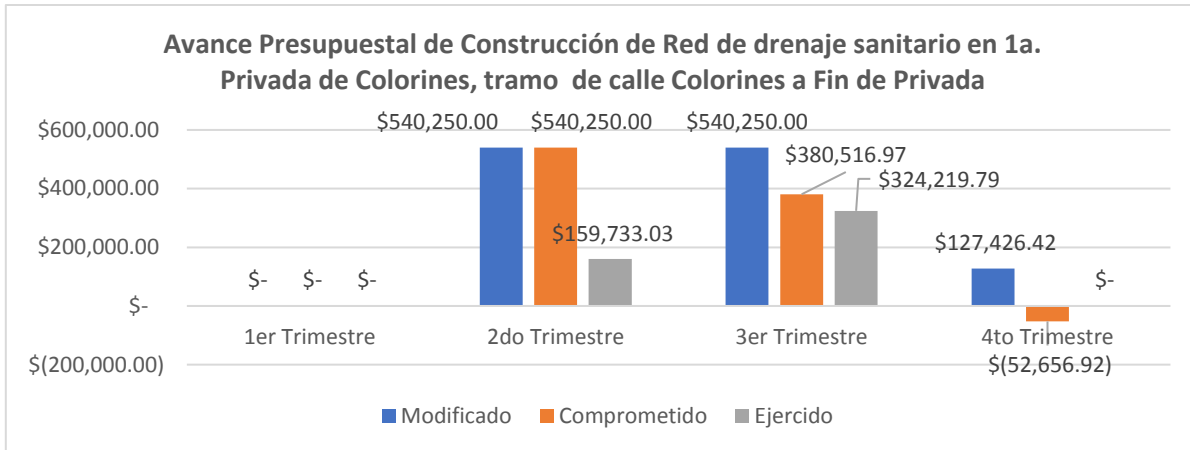
Objetivo: Rehabilitar y mejorar la infraestructura urbana del territorio municipal, con redes hidráulicas y sanitarias, utilizando materiales duraderos.

Algoritmo del indicador: (Avance físico real de la obra/ avance físico programado) X100

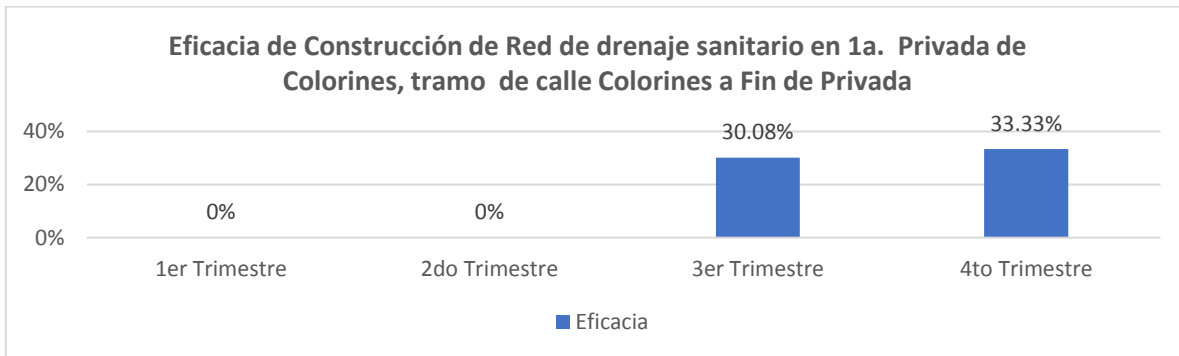
Según los resultados proporcionados por la tesorería Municipal sobre el avance financiero alcanzado se desprende el siguiente análisis en donde se puede observar el comportamiento presupuestal en el segundo y tercer trimestre del año del proyecto evaluado. Asimismo, en las gráficas posteriores se observa el comportamiento de la eficacia y economía sin normalizar los resultados al 33.33%. Finalmente, se reitera el señalamiento del punto cinco sobre el excedente ya sea en los casos de eficacia, eficiencia, economía o calidad; el cual debe interpretarse como una situación **no favorable** dado que el ideal es



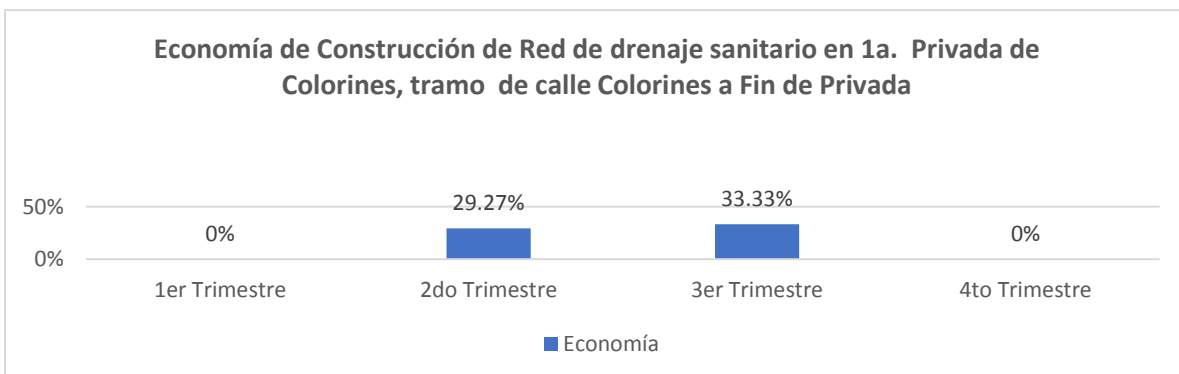
contar con una evolución gradual y equivalente en el ejercicio de la eficacia y la economía. Así, se presenta lo siguiente:



Fuente: Elaboración propia con información de TM Presupuestal 2019.



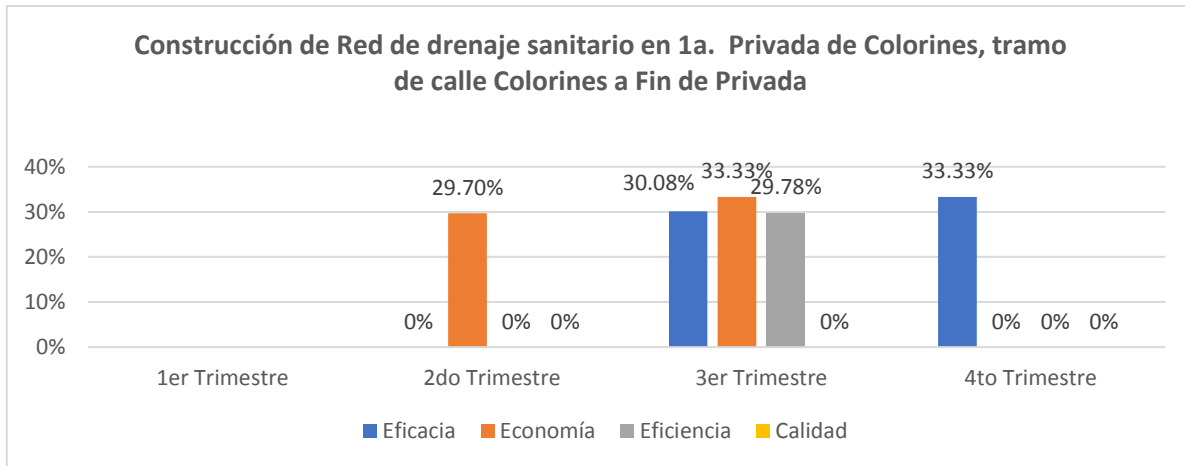
Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Obras Públicas.



Fuente: Elaboración propia con información de TM Presupuestal 2019.



6.3.1 Resultados De Eficacia, Eficiencia, Economía Y Calidad ponderados y normalizados



Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Obras Públicas.

Como se puede observar en las anteriores gráficas, la Dirección de Obras Públicas obtuvo un **decremento presupuestal de \$ 52,656.91** respecto al techo presupuestal inicial. Asimismo, presentó un **presupuesto acumulado ejercido de \$ 483,952.82**, es decir, **\$3,640.27** pesos menos de lo que se debió ejercer en el trimestre evaluado, considerando además que la fecha de término de obra según contrato modificatorio, se encontraba programada para el día 14 de Julio del 2019, misma que según reportes de avance de obra firmados por residente de Obras Municipal, se finalizó en los plazos establecidos, ya que al mes de Julio se contaba con un avance físico acumulado del 100%.

No obstante, dentro de la documentación entregada como medio de verificación por parte de la Dirección evaluada, se encuentra la solicitud de pago que se realizó ante Tesorería, de fecha 10 de Noviembre del 2019 por el importe de \$3,640.27 pesos, sin embargo, este importe no logró ejercerse en los plazos sujetos a evaluación.

Finalmente se concluye que la Unidad Administrativa evaluada es eficaz en el cumplimiento de sus objetivos y metas en el presente proyecto evaluado; sin embargo, estos resultados no son proporcionales o graduales con respecto al ejercicio de los recursos y esto se puede ver reflejado en los resultados de economía, y eficiencia los cuales son del 0%. Por otra parte, **se desconoce cuál es el grado de calidad en el presente proyecto**. Asimismo, se deben redoblar esfuerzos por mejorar la comunicación y/o coordinación con las demás direcciones involucradas en el proceso a fin de cumplir en tiempo y forma con el ejercicio de los recursos.



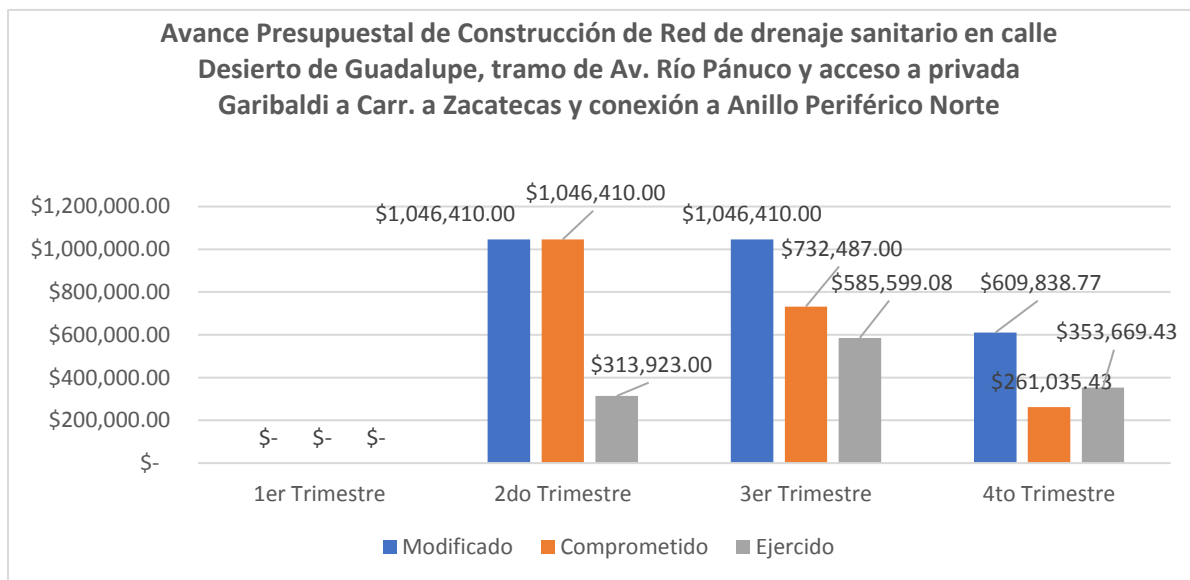
6.4.- Construcción de Red de drenaje sanitario en calle Desierto de Guadalupe.

Asignación presupuestal: \$1,307,445.44

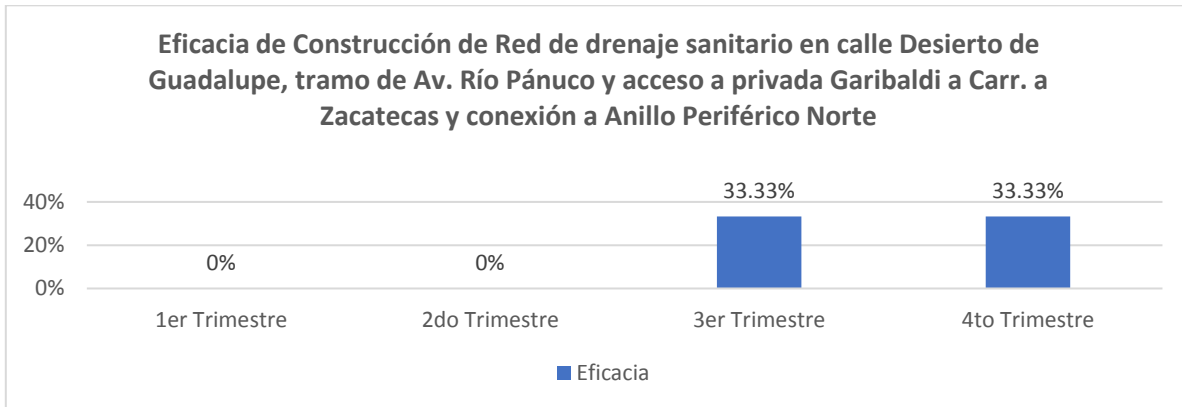
Objetivo: Rehabilitar y mejorar la infraestructura urbana del territorio municipal, con redes hidráulicas y sanitarias, utilizando materiales duraderos.

Algoritmo del indicador: (Avance físico real de la obra/ avance físico programado) X100

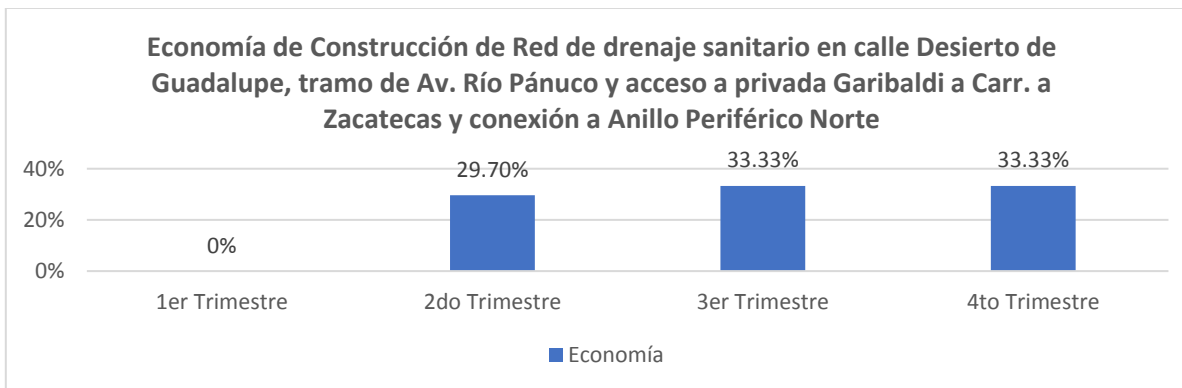
Según los resultados proporcionados por la Tesorería Municipal sobre el avance financiero alcanzado se desprende el siguiente análisis en donde se puede observar el comportamiento presupuestal en el segundo y tercer trimestre del año del proyecto evaluado. Asimismo, en las gráficas posteriores se observa el comportamiento de la eficacia y economía sin normalizar los resultados al 33.33%. Finalmente, se reitera el señalamiento del punto cinco sobre el excedente ya sea en los casos de eficacia, eficiencia, economía o calidad; el cual debe interpretarse como una situación **no favorable** dado que el ideal es contar con una evolución gradual y equivalente en el ejercicio de la eficacia y la economía. Así, se presenta lo siguiente:



Fuente: Elaboración propia con información de TM Presupuestal 2019

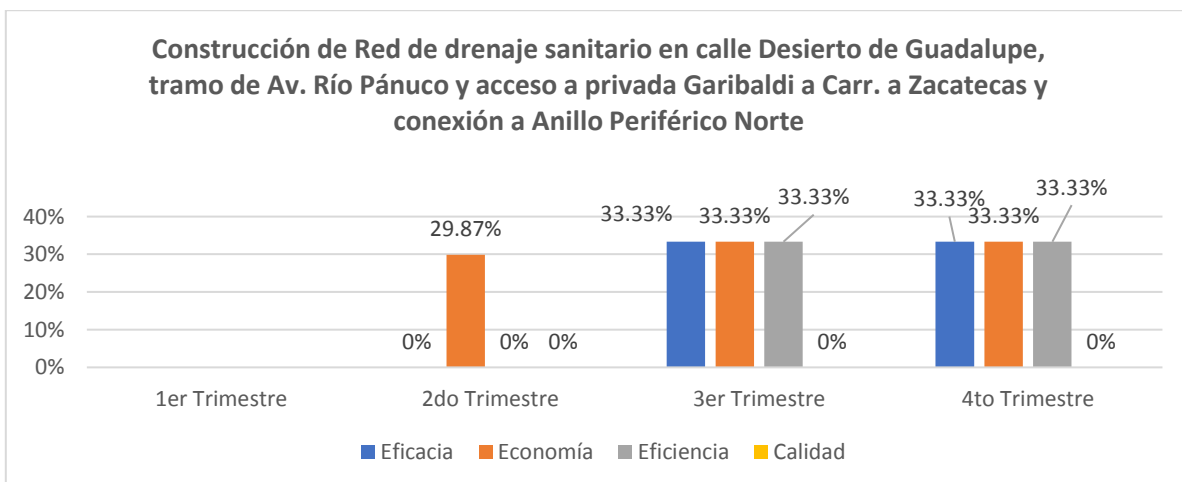


Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Obras Públicas.



Fuente: Elaboración propia con información de TM Presupuestal 2019

6.4.1 Resultados De Eficacia, Eficiencia, Economía Y Calidad ponderados y normalizados



Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Obras Públicas.



Como se puede observar en las anteriores gráficas, la Dirección de Obras Públicas obtuvo un **incremento presupuestal de \$261,035.44** respecto al techo presupuestal inicial. Asimismo, presentó un **presupuesto acumulado ejercido de \$ 1,253,191.51**, es decir, **\$54,253.93** menos de lo que se debió ejercer en el trimestre evaluado, considerando además que la fecha de término de obra según contrato modificatorio, se encontraba programada para el día 05 de Agosto del 2019, misma que según reportes de avance de obra firmados por residente de Obras Municipales, no se finalizó en los plazos establecidos, ya que al mes de Agosto se contaba con un avance físico acumulado del 82%, finalizándose en su totalidad hasta al mes de Noviembre.

No obstante, dentro de la documentación entregada como medio de verificación por parte de la Dirección evaluada, se encuentra la solicitud de pago que se realizó ante Tesorería, de fecha 10 de Noviembre del 2019 por el importe de \$54,253.93 pesos, sin embargo, este importe no logró ejercerse en los plazos sujetos a evaluación.

Finalmente se concluye que la Unidad Administrativa evaluada es eficaz en el cumplimiento de sus objetivos y metas en el presente proyecto evaluado; sin embargo, estos resultados no completamente proporcionales o graduales con respecto al ejercicio de los recursos, dado el importe que quedo pendiente por ejercer. Por otra parte, **se desconoce cuál es el grado de calidad en el presente proyecto**. Asimismo, se deben redoblar esfuerzos por mejorar la comunicación y/o coordinación con las demás direcciones involucradas en el proceso a fin de cumplir en tiempo y forma con el ejercicio de los recursos.

6.5.-Introducción de Red de Drenaje Sanitario en carretera San Luis- Zacatecas (lado oriente).

Asignación presupuestal: \$831,245.06

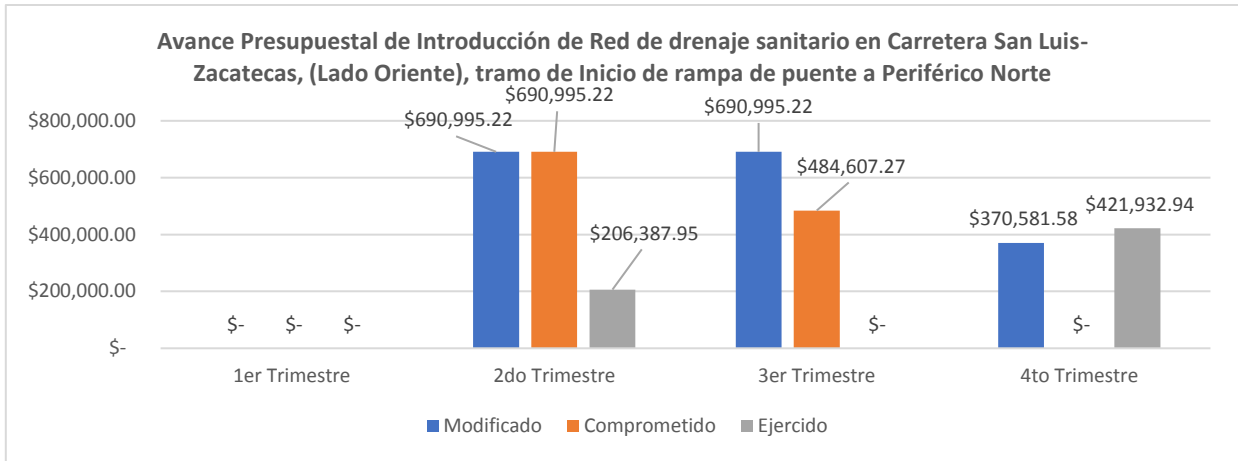
Objetivo: Rehabilitar y mejorar la infraestructura urbana del territorio municipal, con redes hidráulicas y sanitarias, utilizando materiales duraderos.

Algoritmo del indicador: (Avance físico real de la obra/ avance físico programado) X100

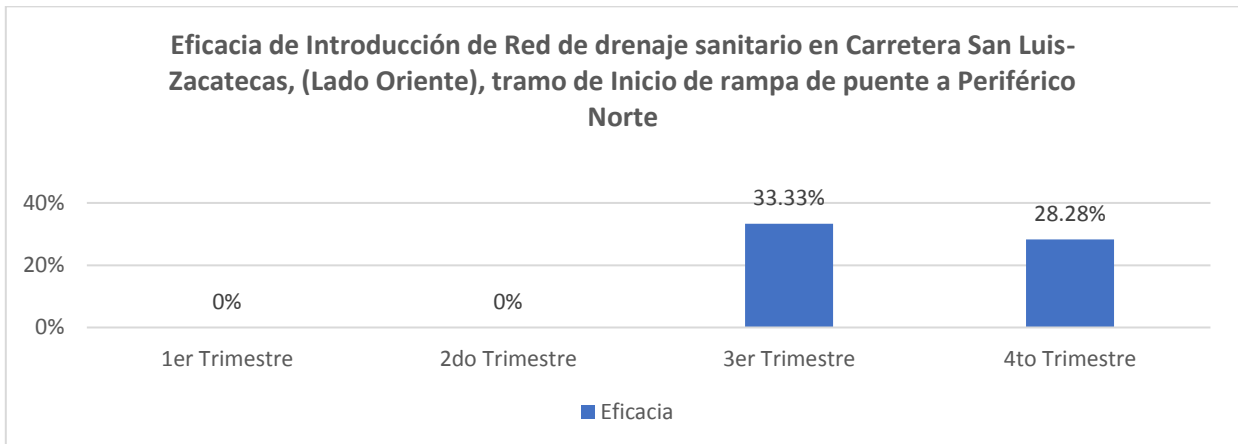
Según los resultados proporcionados por la Tesorería Municipal sobre el avance financiero alcanzado se desprende el siguiente análisis en donde se puede observar el comportamiento presupuestal en el segundo y tercer trimestre del año del proyecto evaluado. Asimismo, en las gráficas posteriores se observa el comportamiento de la eficacia y economía sin normalizar los resultados al 33.33%. Finalmente, se reitera el señalamiento del punto cinco sobre el excedente ya sea en los casos de eficacia, eficiencia, economía o calidad; el cual debe interpretarse como una situación **no favorable** dado que el ideal es



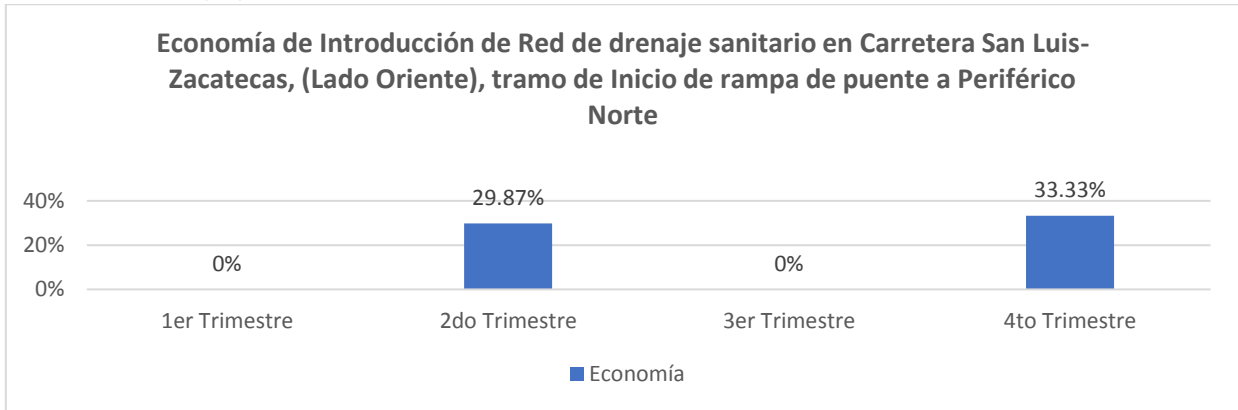
contar con una evolución gradual y equivalente en el ejercicio de la eficacia y la economía.
Así, se presenta lo siguiente:



Fuente: Elaboración propia con información de TM Presupuestal 2019.



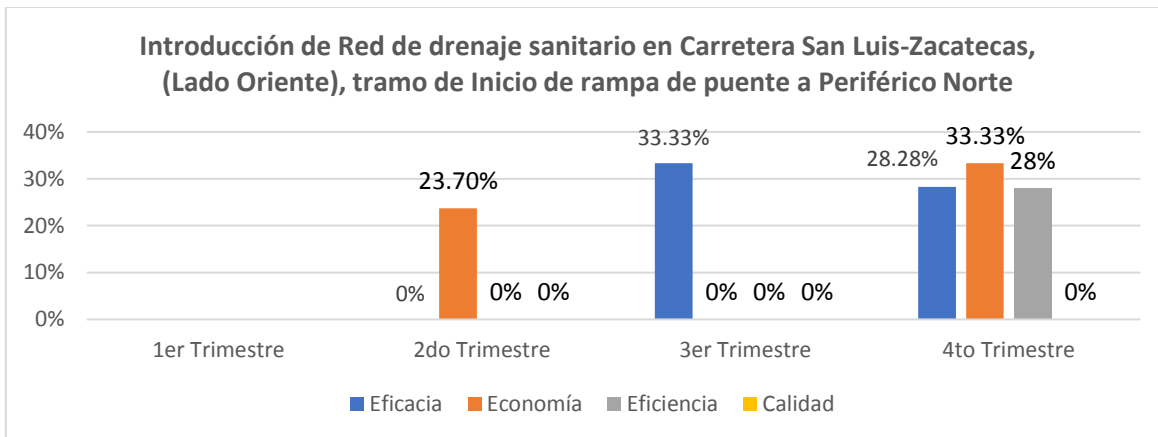
Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Obras Públicas



Fuente: Elaboración propia con información de TM Presupuestal 2019.



6.5.1 Resultados De Eficacia, Eficiencia, Economía Y Calidad ponderados y normalizados



Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Obras Públicas.

Como se puede observar en las anteriores gráficas, la Dirección de Obras Públicas obtuvo un **incremento presupuestal de \$140,249.84** respecto al techo presupuestal inicial. Asimismo, presentó un **presupuesto acumulado ejercido de \$628,320.89**, es decir, **\$202,924.17** menos de lo que se debió ejercer en el trimestre evaluado, considerando además que la fecha de término de obra según contrato modificatorio, se encontraba programada para el día 09 de Noviembre del 2019, misma que según reportes de avance de obra firmados por residente de Obras Municipal, se finalizó en los plazos establecidos, ya que al mes de Noviembre se contaba con un avance físico acumulado del 100%.

No obstante, dentro de la documentación entregada como medio de verificación por parte de la Dirección evaluada, se encuentran dos solicitudes de pago que se realizaron ante Tesorería, ambas de fecha 10 de Diciembre del 2019 por el importe de \$160,481.96 pesos y \$42,442.21, respectivamente (sumando los \$202,924.17 pesos faltantes). Sin embargo, este importe no logró ejercerse en los plazos sujetos a evaluación.

Finalmente se concluye que la Unidad Administrativa evaluada es eficaz en el cumplimiento de sus objetivos y metas en el presente proyecto evaluado; sin embargo, estos resultados no completamente proporcionales o graduales con respecto al ejercicio de los recursos, dado el importe que quedó pendiente por ejercer, por lo que se recomienda poner más énfasis en las planeaciones efectuadas. Por otra parte, **se desconoce cuál es el grado de calidad en el presente proyecto**. Asimismo, se deben redoblar esfuerzos por mejorar la



comunicación y/o coordinación con las demás direcciones involucradas en el proceso a fin de cumplir en tiempo y forma con el ejercicio de los recursos.

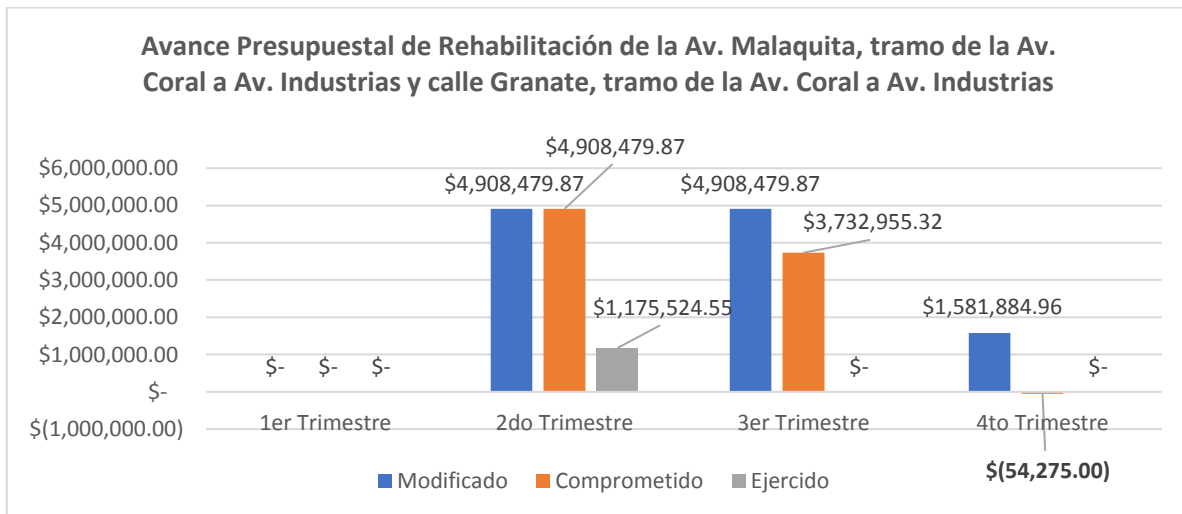
6.6.- Rehabilitación de la Av. Malaquita, tramo de la Av. Coral a la Av. Industrias.

Asignación presupuestal: \$4,854,204.87

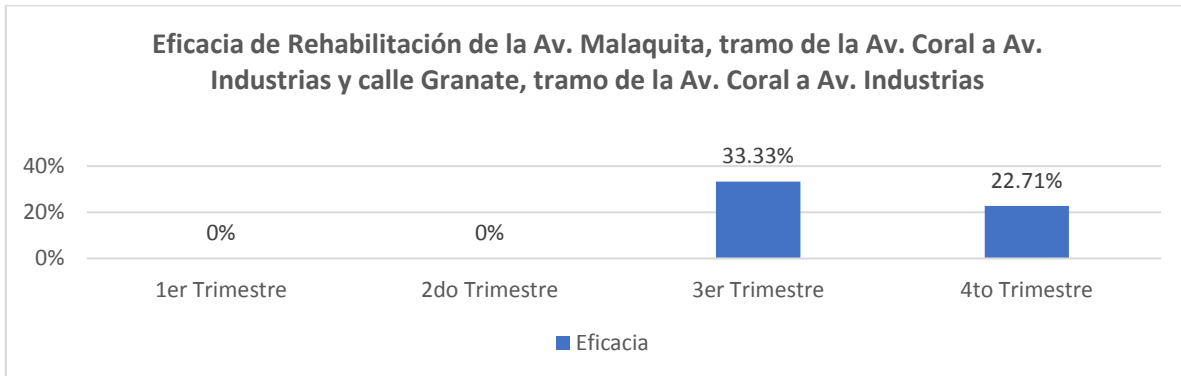
Objetivo: Rehabilitar y mejorar la infraestructura urbana del territorio municipal, consolidando las superficies de rodamiento con óptima calidad.

Algoritmo del indicador: (Avance físico real de la obra/ avance físico programado) X100

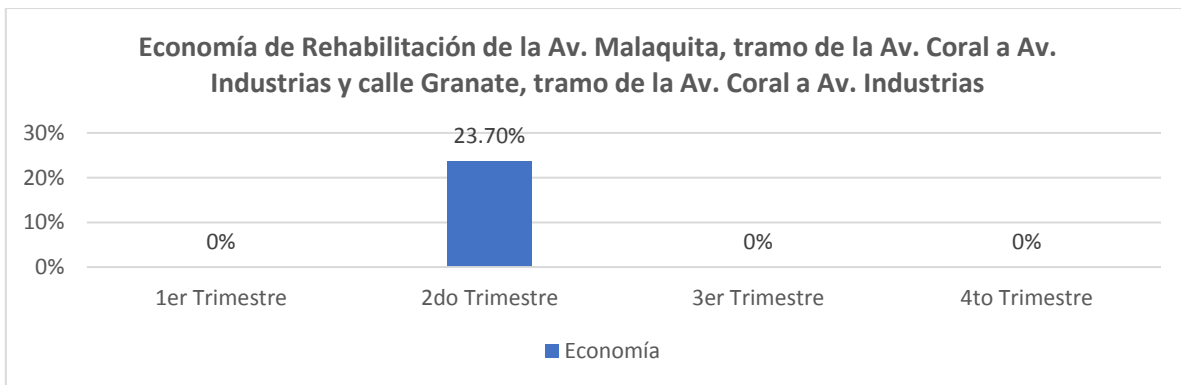
Según los resultados proporcionados por la tesorería Municipal sobre el avance financiero alcanzado se desprende el siguiente análisis en donde se puede observar el comportamiento presupuestal en el segundo y tercer trimestre del año del proyecto evaluado. Asimismo, en las gráficas posteriores se observa el comportamiento de la eficacia y economía sin normalizar los resultados al 33.33%. Finalmente, se reitera el señalamiento del punto cinco sobre el excedente ya sea en los casos de eficacia, eficiencia, economía o calidad; el cual debe interpretarse como una situación **no favorable** dado que el ideal es contar con una evolución gradual y equivalente en el ejercicio de la eficacia y la economía. Así, se presenta lo siguiente:



Fuente: Elaboración propia con información de TM Presupuestal 2019.

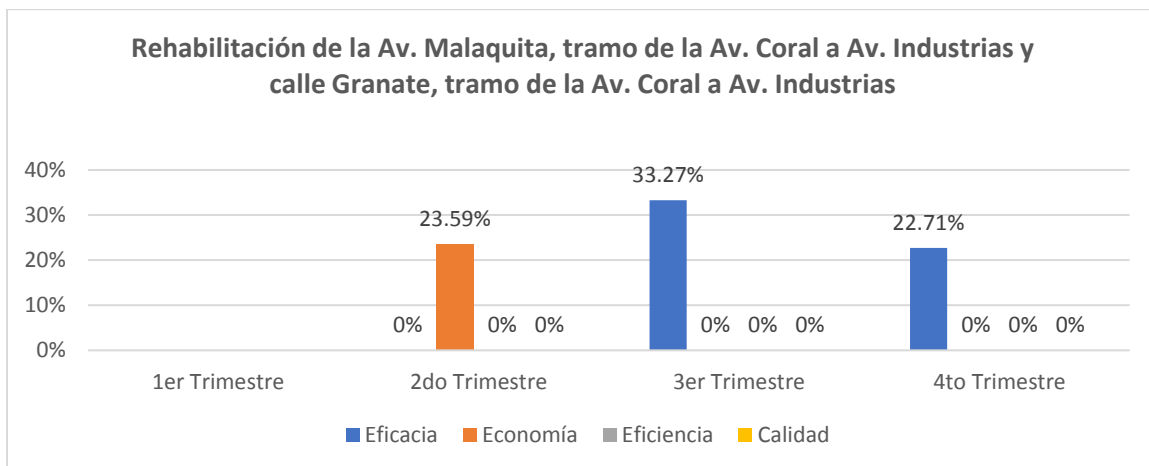


Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Obras Públicas.



Fuente: Elaboración propia con información de TM Presupuestal 2019.

6.6.1 Resultados De Eficacia, Eficiencia, Economía Y Calidad ponderados y normalizados



Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Obras Públicas.



Como se puede observar en las anteriores gráficas, la Dirección de Obras Públicas obtuvo un **decremento presupuestal de \$ 54,275.00** respecto al techo presupuestal inicial. Asimismo, presentó un **presupuesto acumulado ejercido de \$ 1,175,524.55**, es decir, **\$ 3,678,680.32** menos de lo que se debió ejercer en el trimestre evaluado, considerando además que la fecha de término de obra según contrato modificatorio, se encontraba programada para el día 26 de Septiembre del 2019, misma que según reportes de avance de obra firmados por residente de Obras Municipales, no se finalizó en los plazos establecidos, ya que al mes de Septiembre se contaba con un avance físico acumulado del 68.86%. Es importante señalar que estos reportes consideran finalizar la obra hasta el mes de Octubre, sin considerar los plazos previstos en el contrato modificatorio.

No obstante, dentro de la documentación entregada como medio de verificación por parte de la Dirección evaluada, se encuentra una solicitud de pago que se realizó ante Tesorería, de fecha 10 de Diciembre del 2019 por el importe de \$3,678,680.32 pesos. Sin embargo, este importe no logró ejercerse en los plazos sujetos a evaluación, ya que la transferencia bancaria se realizó hasta el día nueve de enero del presente.

La Unidad Administrativa evaluada es poco eficaz en el cumplimiento de sus objetivos y metas en el presente proyecto evaluado; presentando una economía deficiente, misma que se ve reflejada en los resultados también deficientes de economía. respecto al ejercicio de los recursos, dado el importe que quedó pendiente por ejercer, por lo que se recomienda poner más énfasis en las planeaciones efectuadas. Por otra parte, **se desconoce cuál es el grado de calidad en el presente proyecto**. Asimismo, se deben redoblar esfuerzos por mejorar la comunicación y/o coordinación con las demás direcciones involucradas en el proceso a fin de cumplir en tiempo y forma con el ejercicio de los recursos.

Finalmente, se concluye haciendo mención de que esta obra presentó diversas inconformidades por parte de la junta mejoras, mismas que fueron solventadas por las autoridades competentes.

6.7.- Rehabilitación de calle Arenal, tramo de Calle Acceso Norte a las vías del FFCC.

Asignación presupuestal: \$2,650,300.23

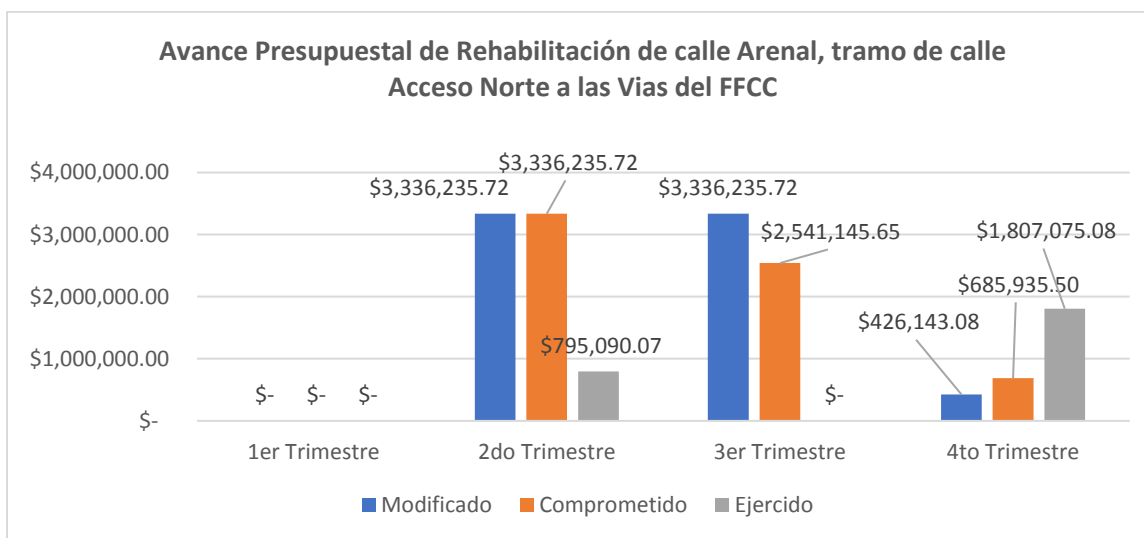
Objetivo: Rehabilitar y mejorar la infraestructura urbana del territorio municipal, consolidando las superficies de rodamiento con óptima calidad.

Algoritmo del indicador: (Avance físico real de la obra/ avance físico programado) X100

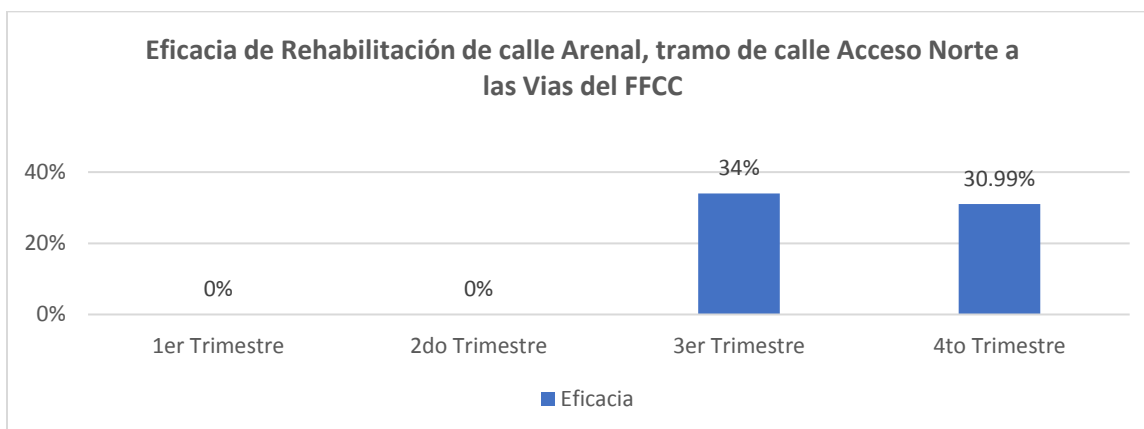
Según los resultados proporcionados por la Tesorería Municipal sobre el avance financiero alcanzado se desprende el siguiente análisis en donde se puede observar el



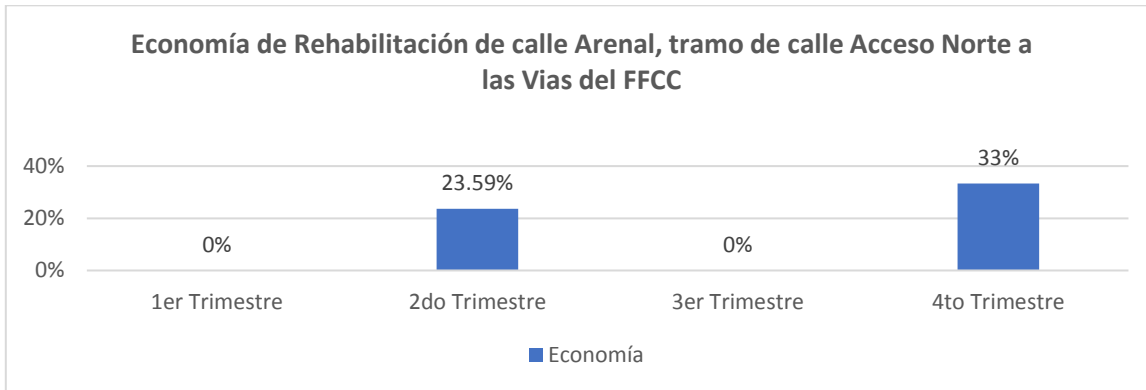
comportamiento presupuestal en el segundo y tercer trimestre del año del proyecto evaluado. Asimismo, en las gráficas posteriores se observa el comportamiento de la eficacia y economía sin normalizar los resultados al 33.33%. Finalmente, se reitera el señalamiento del punto cinco sobre el excedente ya sea en los casos de eficacia, eficiencia, economía o calidad; el cual debe interpretarse como una situación **no favorable** dado que el ideal es contar con una evolución gradual y equivalente en el ejercicio de la eficacia y la economía. Así, se presenta lo siguiente:



Fuente: Elaboración propia con información de TM Presupuestal 2019.

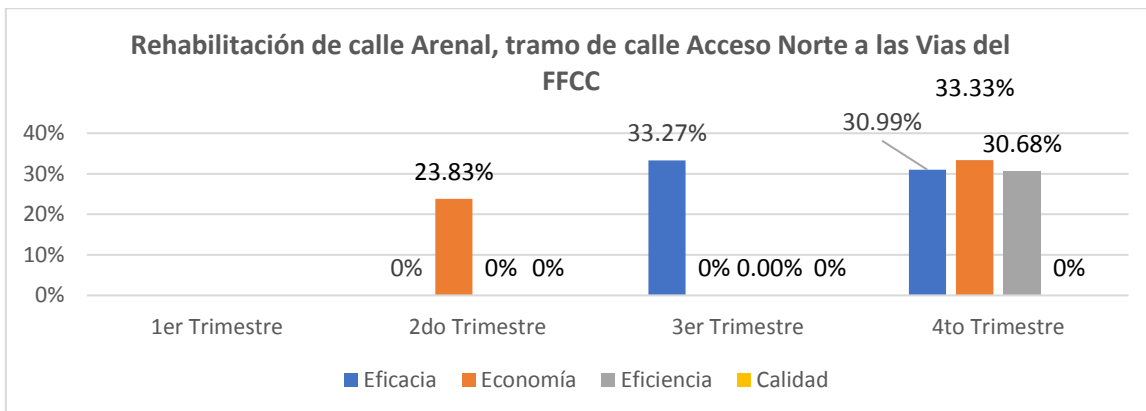


Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Obras Públicas.



Fuente: Elaboración propia con información de TM Presupuestal 2019.

6.7.1 Resultados De Eficacia, Eficiencia, Economía Y Calidad ponderados y normalizados



Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Obras Públicas.

Como se puede observar en las anteriores gráficas, la Dirección de Obras Públicas obtuvo un **decremento presupuestal de \$685,935.49** respecto al techo presupuestal inicial. Asimismo, presentó un **presupuesto acumulado ejercido de \$ 2,602,165.15**, es decir, **\$48,135.08** menos de lo que se debió ejercer en el trimestre evaluado, considerando además que la fecha de término de obra según contrato modificadorio, se encontraba programada para el día 27 de Agosto del 2019, misma que según reportes de avance de obra firmados por residente de Obras Municipal, no se finalizó en los plazos establecidos, ya que al mes de Agosto se contaba con un avance físico acumulado del 56.60%, finalizándose en su totalidad hasta al mes de Octubre.

No obstante, dentro de la documentación entregada como medio de verificación por parte de la Dirección evaluada, se encuentra la solicitud de pago que se realizó ante Tesorería, de



fecha 07 de Diciembre del 2019 por el importe de \$48,135.08 pesos, sin embargo, este importe no logró ejercerse en los plazos sujetos a evaluación.

Finalmente se concluye que la Unidad Administrativa evaluada es eficaz y eficiente en el cumplimiento de sus objetivos y metas en el presente proyecto evaluado, además de presentar un alto grado de economía en el ejercicio de sus recursos. Sin embargo, se **desconoce cuál es el grado de calidad en el presente proyecto.**

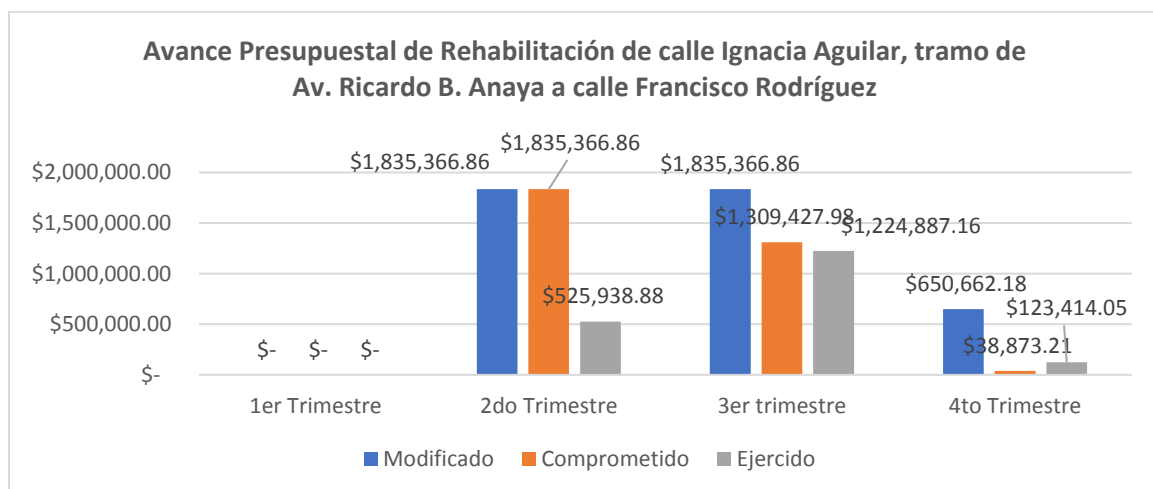
6.8.- Rehabilitación de calle Ignacia Aguilar, tramo de Av. Ricardo B. Anaya a calle Francisco Rodríguez.

Asignación presupuestal: \$1,874,240.09

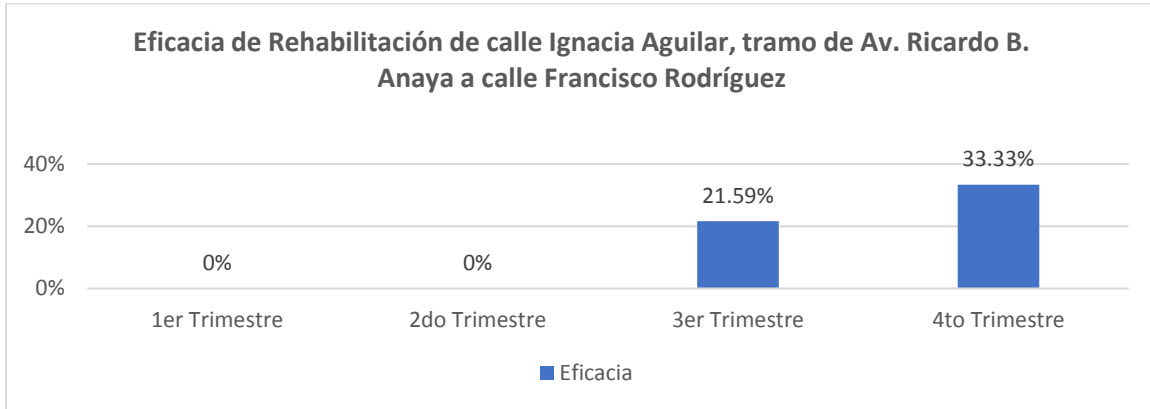
Objetivo: Rehabilitar y mejorar la infraestructura urbana del territorio municipal, consolidando las superficies de rodamiento con óptima calidad.

Algoritmo del indicador: (Avance físico real de la obra/ avance físico programado) X100

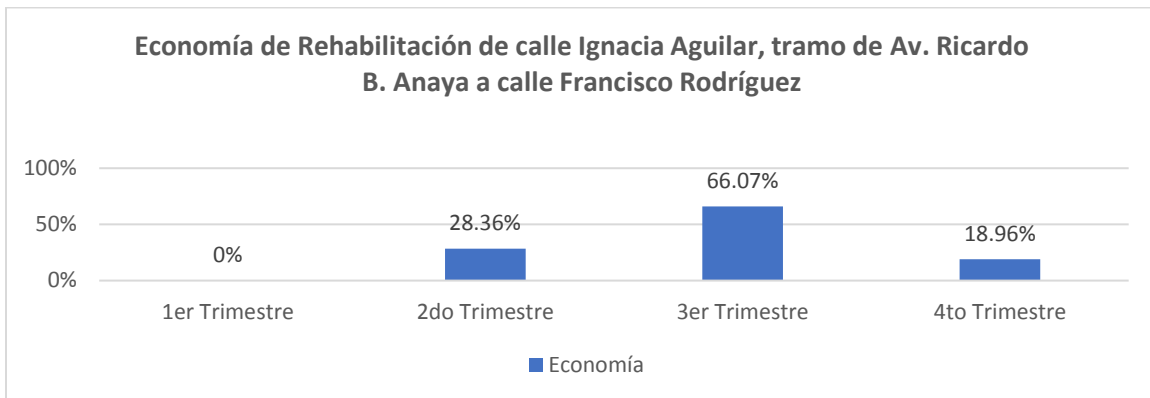
Según los resultados proporcionados por la Tesorería Municipal sobre el avance financiero alcanzado se desprende el siguiente análisis en donde se puede observar el comportamiento presupuestal en el segundo y tercer trimestre del año del proyecto evaluado. Asimismo, en las gráficas posteriores se observa el comportamiento de la eficacia y economía sin normalizar los resultados al 33.33%. Finalmente, se reitera el señalamiento del punto cinco sobre el excedente ya sea en los casos de eficacia, eficiencia, economía o calidad; el cual debe interpretarse como una situación **no favorable** dado que el ideal es contar con una evolución gradual y equivalente en el ejercicio de la eficacia y la economía. Así, se presenta lo siguiente:



Fuente: Elaboración propia con información de TM Presupuestal 2019.

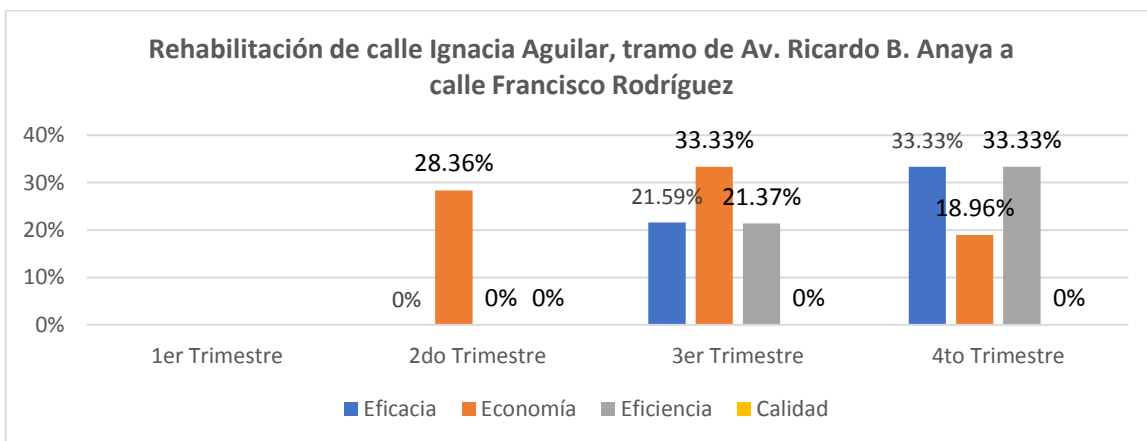


Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Obras Públicas.



Fuente: Elaboración propia con información de TM Presupuestal 2019.

6.8.1 Resultados De Eficacia, Eficiencia, Economía Y Calidad ponderados y normalizados



Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Obras Públicas.



Como se puede observar en las anteriores gráficas, la Dirección de Obras Públicas obtuvo un **incremento presupuestal de \$ 38,873.22** respecto al techo presupuestal inicial. Asimismo, presentó un **presupuesto acumulado ejercido de \$123,414.05**, siendo este el único de los proyectos evaluados que ejerció en su totalidad los presupuestos asignados. No obstante, el ejercicio de los recursos públicos no fue en su totalidad en tiempo y forma, ya que, si se analiza el comportamiento presupuestal a lo largo del año, en el tercer trimestre se presenta un excedente de economía y por ende eficiencia, perjudicando la economía del cuarto trimestre. Por otra parte, la fecha de término de obra según contrato modificatorio, se encontraba programada para el día 24 de Septiembre del 2019, misma que según reportes de avance de obra firmados por residente de Obras Municipal, se finalizó en los plazos establecidos, ya que al mes de Septiembre se contaba con un avance físico acumulado del 100%.

Finalmente se concluye que la Unidad Administrativa evaluada es eficaz y eficiente en el cumplimiento de sus objetivos y metas en el presente proyecto evaluado. Sin embargo, **se desconoce cuál es el grado de calidad en el presente proyecto.**

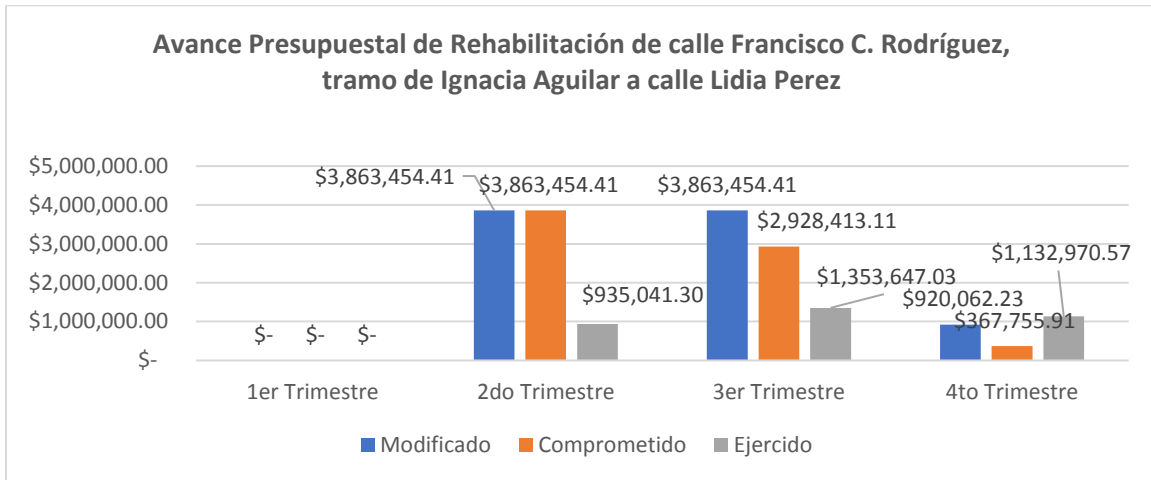
6.9.- Rehabilitación de calle Francisco C. Rodríguez, tramo de Ignacio Aguilar a Lidia Pérez.

Asignación presupuestal: \$3,495,698.50

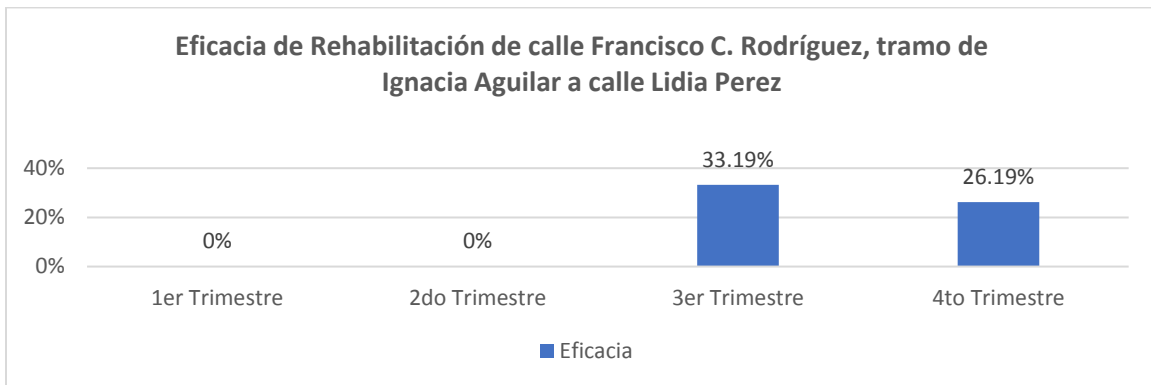
Objetivo: Rehabilitar y mejorar la infraestructura urbana del territorio municipal, consolidando las superficies de rodamiento con óptima calidad.

Algoritmo del indicador: (Avance físico real de la obra/ avance físico programado) X100

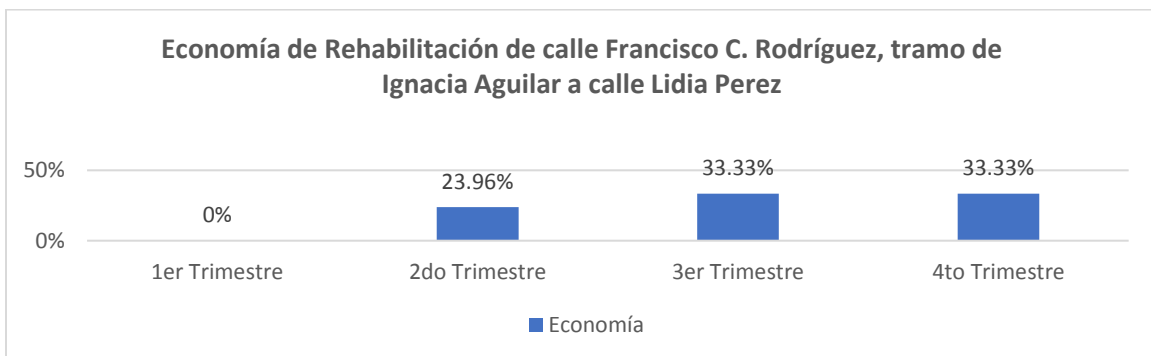
Según los resultados proporcionados por la Tesorería Municipal sobre el avance financiero alcanzado se desprende el siguiente análisis en donde se puede observar el comportamiento presupuestal en el segundo y tercer trimestre del año del proyecto evaluado. Asimismo, en las gráficas posteriores se observa el comportamiento de la eficacia y economía sin normalizar los resultados al 33.33%. Finalmente, se reitera el señalamiento del punto cinco sobre el excedente ya sea en los casos de eficacia, eficiencia, economía o calidad; el cual debe interpretarse como una situación **no favorable** dado que el ideal es contar con una evolución gradual y equivalente en el ejercicio de la eficacia y la economía. Así, se presenta lo siguiente:



Fuente: Elaboración propia con información de TM Presupuestal 2019.



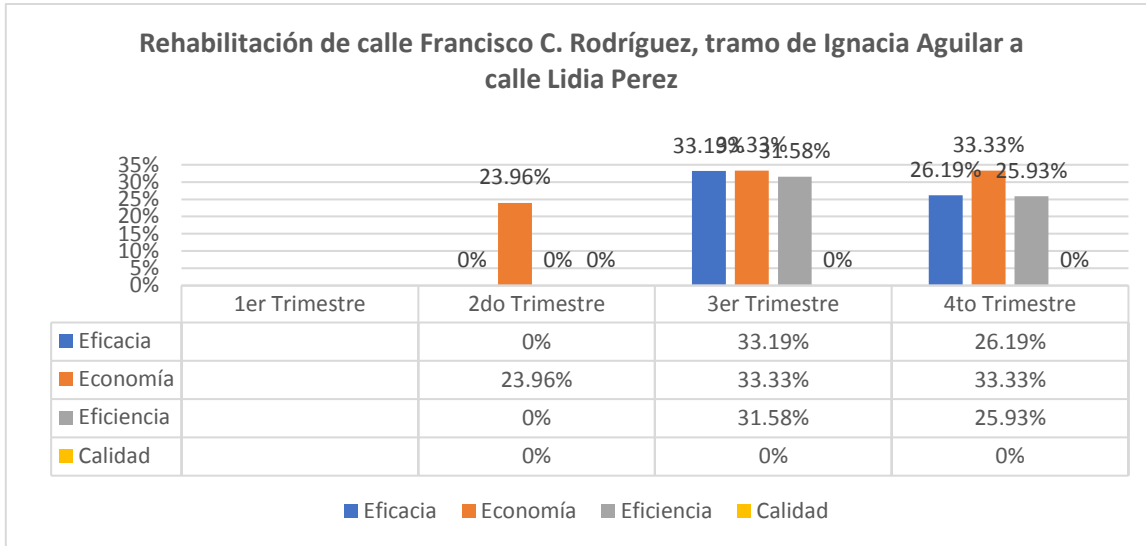
Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Obras Públicas.



Fuente: Elaboración propia con información de TM Presupuestal 2019.



6.9.1 Resultados De Eficacia, Eficiencia, Economía Y Calidad ponderados y normalizados



Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Obras Públicas.

Como se puede observar en las anteriores gráficas, la Dirección de Obras Públicas obtuvo un **decremento presupuestal de \$ 367,755.91** respecto al techo presupuestal inicial. Asimismo, presentó un **presupuesto acumulado ejercido de \$1,207,010.17**, es decir, **\$74,039.59** menos de lo que se debió ejercer en el trimestre evaluado, considerando además que la fecha de término de obra según contrato modificatorio, se encontraba programada para el día 27 de Octubre del 2019, misma que según reportes de avance de obra firmados por residente de Obras Municipales, se finalizó en los plazos establecidos, ya que al mes de Octubre se contaba con un avance físico acumulado del 100%.

No obstante, dentro de la documentación entregada como medio de verificación por parte de la Dirección evaluada, se encuentra la solicitud de pago que se realizó ante Tesorería, de fecha 07 de Diciembre del 2019 por el importe de \$74,039.60 pesos, sin embargo, este importe no logró ejercerse en los plazos sujetos a evaluación.

Finalmente se concluye que la Unidad Administrativa en el periodo evaluado requiere de atención operacional en cuanto a eficacia y eficiencia, aun cuando observan una economía adecuada. Por otra parte, **se desconoce cuál es el grado de calidad en el presente proyecto.** Asimismo, se deben redoblar esfuerzos por mejorar la comunicación y/o coordinación con las demás direcciones involucradas en el proceso a fin de cumplir en tiempo y forma con el ejercicio de los recursos.



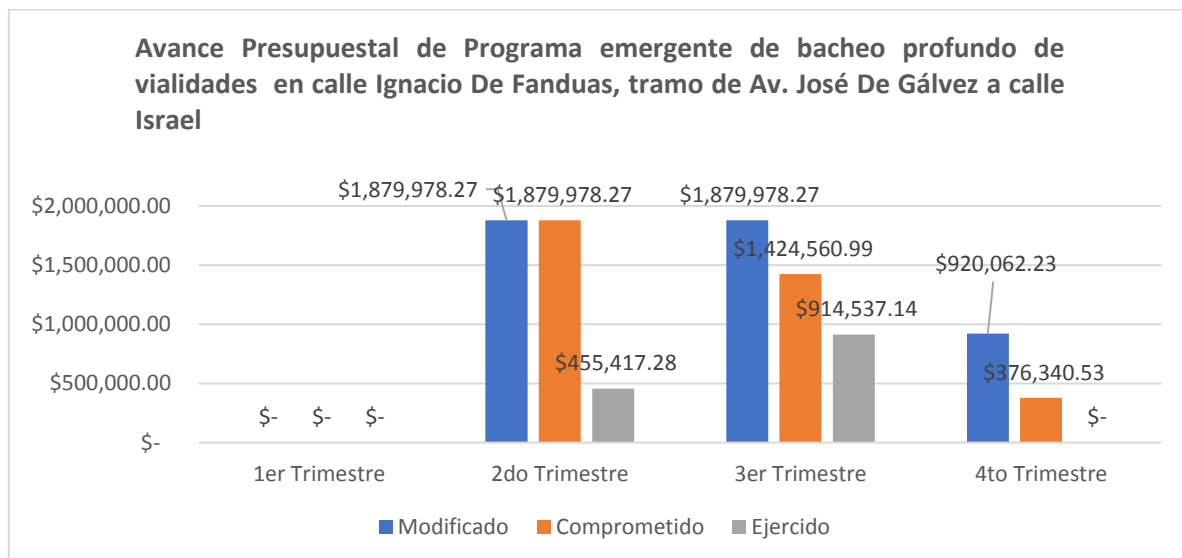
6.10.-Programa emergentes de bacheo profundo de vialidades en calle Ignacio de Fanduas, tramo de Av. José de Gálvez a calle Israel.

Asignación presupuestal: \$1,503,637.75

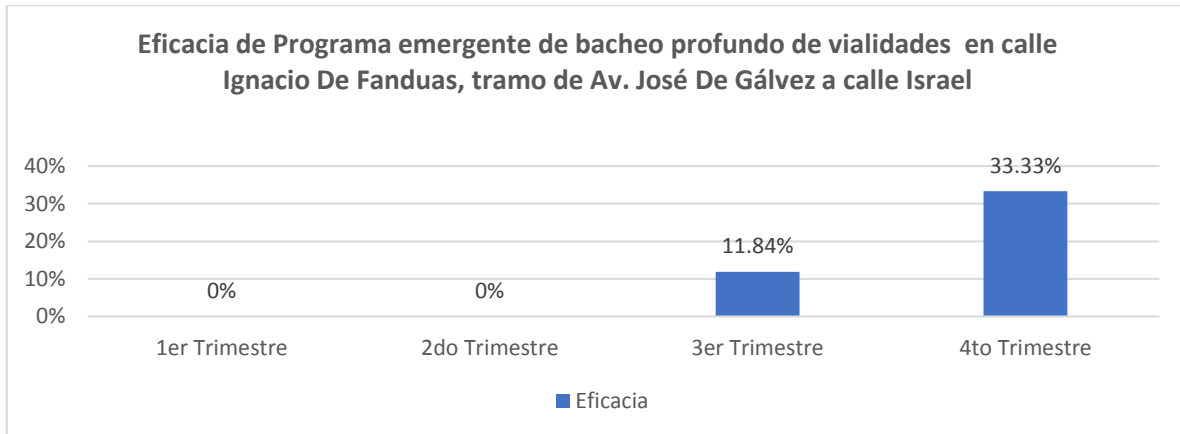
Objetivo: Dar mantenimiento a las arterias viales del territorio municipal con materiales adecuados de alta calidad.

Algoritmo del indicador: (Avance físico real de la obra/ avance físico programado) X100

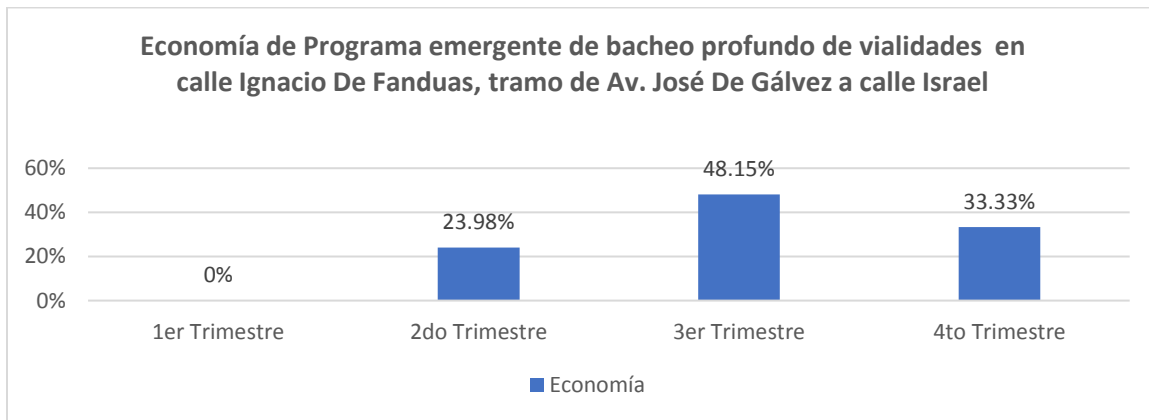
Según los resultados proporcionados por la Tesorería Municipal sobre el avance financiero alcanzado se desprende el siguiente análisis en donde se puede observar el comportamiento presupuestal en el segundo y tercer trimestre del año del proyecto evaluado. Asimismo, en las gráficas posteriores se observa el comportamiento de la eficacia y economía sin normalizar los resultados al 33.33%. Finalmente, se reitera el señalamiento del punto cinco sobre el excedente ya sea en los casos de eficacia, eficiencia, economía o calidad; el cual debe interpretarse como una situación **no favorable** dado que el ideal es contar con una evolución gradual y equivalente en el ejercicio de la eficacia y la economía. Así, se presenta lo siguiente:



Fuente: Elaboración propia con información de TM Presupuestal 2019.

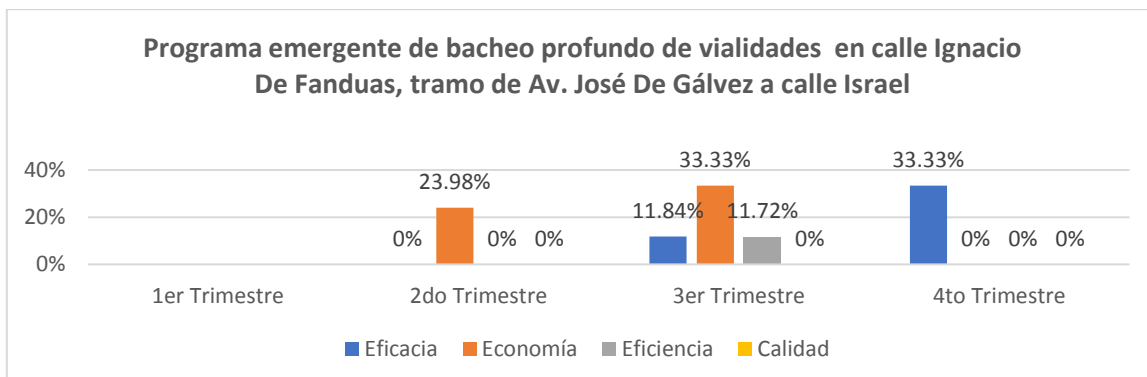


Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Obras Públicas.



Fuente: Elaboración propia con información de TM Presupuestal 2019.

6.10.1 Resultados De Eficacia, Eficiencia, Economía Y Calidad ponderados y normalizados.



Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Obras Públicas.



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

Como se puede observar en las anteriores gráficas, la Dirección de Obras Públicas obtuvo un **decremento presupuestal de \$376,340.56** respecto al techo presupuestal inicial. Asimismo, presentó un **presupuesto acumulado ejercido de \$1,369,954.42**, es decir, **\$133,683.33** pesos menos de lo que se debió ejercer en el trimestre evaluado, considerando además que la fecha de término de obra según contrato modificatorio, se encontraba programada para el día 26 de Septiembre del 2019, misma que según reportes de avance de obra firmados por residente de Obras Municipales, se finalizó en los plazos establecidos, ya que desde el mes de Julio se contaba con un avance físico acumulado del 100%.

No obstante, dentro de la documentación entregada como medio de verificación por parte de la Dirección evaluada, se encuentra la solicitud de pago que se realizó ante Tesorería, de fecha 10 de Noviembre del 2019 por el importe de \$133,683.33 pesos, sin embargo, este importe no logró ejercerse en los plazos sujetos a evaluación.

Finalmente se concluye que la Unidad Administrativa evaluada es eficaz en el cumplimiento de sus objetivos y metas en el presente proyecto evaluado; sin embargo, estos resultados no son proporcionales o graduales con respecto al ejercicio de los recursos y esto se puede ver reflejado en los resultados de economía, y eficiencia los cuales son del 0%. Por otra parte, **se desconoce cuál es el grado de calidad en el presente proyecto**. Asimismo, se deben redoblar esfuerzos por mejorar la comunicación y/o coordinación con las demás direcciones involucradas en el proceso a fin de cumplir en tiempo y forma con el ejercicio de los recursos.



7.- Valoración General de Eficacia, Eficiencia, Economía y Calidad.

Con base en la información proporcionada por parte de la Dirección de Obras Públicas en numeral DOP/CA/1628/2019, así como con base en el TM presupuestal del tercer trimestre proporcionado por la Dirección de Tesorería y en análisis de Gabinete de la Contraloría Interna se presenta la siguiente valoración general de eficacia, eficiencia, economía y calidad:

Valoración de Eficacia, Eficiencia, Economía y Calidad en el Tercer Trimestre				
Proyecto	Eficacia	Eficiencia	Economía	Calidad
1.-Construcción de Red de drenaje sanitario en calle Manuel Acuña, 1a. Privada, 2a. Privada y Privada S/N	Adecuado	Adecuado	Adecuado	Deficiente
2.-Construcción de Red de drenaje sanitario en privada Bugambilias de la Cruz.	Adecuado	Deficiente	Deficiente	Deficiente
3.-Construcción de Red de drenaje sanitario en 1ª. Privada de Colorines.	Adecuado	Deficiente	Deficiente	Deficiente
4.-Construcción de Red de drenaje sanitario en calle Desierto de Guadalupe	Adecuado	Adecuado	Adecuado	Deficiente
5.-Introducción de Red de Drenaje Sanitario en carretera San Luis- Zacatecas (lado oriente).	Adecuado	Adecuado	Adecuado	Deficiente
6.-Rehabilitación de la Av. Malaquita, tramo de la Av. Coral a la Av. Industrias.	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Deficiente
7.-Rehabilitación de calle Arenal, tramo de Calle Acceso Norte a las vías del FFCC.	Adecuado	Adecuado	Adecuado	Deficiente
8.-Rehabilitación de calle Ignacia Aguilar, tramo de Av. Ricardo B. Anaya a calle Francisco Rodríguez.	Adecuado	Adecuado	Deficiente	Deficiente
9.-Rehabilitación de calle Francisco C. Rodríguez, tramo de Ignacio Aguilar a Lidia Pérez.	Atención Operacional	Atención Operacional	Adecuado	Deficiente
10.-Programa emergentes de bacheo profundo de vialidades en calle Ignacio de Fanduas, tramo de Av. José de Gálvez a calle Israel	Adecuado	Deficiente	Deficiente	Deficiente



8.- Seguimiento. Aspectos Susceptibles de Mejora.

Con base en el artículo 40 de los Lineamientos Generales del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal, “Las Unidades Administrativas deberán atender de manera trimestral y/o anual los resultados de las evaluaciones y los ASM; ya que son los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en el Subsistema de Seguimiento y de Evaluación. Lo anterior a fin de lograr la mejora de los programas con base en las recomendaciones y sugerencias señaladas por el evaluador interno y/o externo y contribuir en la optimización del desempeño de los Pp y de las políticas públicas”. Con base en lo anterior, se solicita lo siguiente:

ASM 1.- Elaborar y presentar a este Órgano de Control Interno el indicador y los datos necesarios que permitan medir la calidad en el ejercicio del recurso en todos los programas sujetos a seguimiento y/o monitoreo trimestral.

ASM 2.- Determinar y presentar a este Órgano de Control Interno la población objetivo y población beneficiada en todos los programas sujetos a seguimiento y/o monitoreo trimestral.

ASM 3.- Buscar lograr una armonización entre el presupuesto ejercido y las metas alcanzadas y programadas.

ASM 4.- Redoblar esfuerzos por mejorar la comunicación y/o coordinación con las demás direcciones involucradas en el proceso a fin de cumplir en tiempo y forma con el ejercicio de los recursos.

ASM 5.- Agilizar los trámites administrativos internos (firma de contratos modificatorios) ya que se retrasa y perjudica el ejercicio de los recursos, así como el cumplimiento de metas.



Formato de Aspectos Susceptibles de Mejora.

Tema	No.	ASM	Prioridad			Tipo de ASM				Propuesta de Mejora	Fecha de Cumplimiento	Área responsable	Evidencia Documental
			Alta	Media	Baja	Específico	Institucional	Interinstitucional	Intergubernamental				
Calidad.	1	Elaborar y presentar a este Órgano de Control Interno el indicador y los datos necesarios que permitan medir la calidad en el ejercicio del recurso en todos los programas sujetos a seguimiento y/o monitoreo trimestral.	X			X						Dirección de Obras Públicas	
Población Objetivo.	2	Determinar y presentar a este Órgano de Control Interno la población objetivo y población beneficiada en todos los programas sujetos a seguimiento y/o monitoreo trimestral.	X			X						Dirección de Obras Públicas	
Presupuesto y metas.	3	Buscar lograr una armonización entre el presupuesto ejercido y las metas alcanzadas y programadas.	X			X						Dirección de Obras Públicas	
Comunicación y coordinación.	4	Redoblar esfuerzos por mejorar la comunicación y/o coordinación con las demás direcciones involucradas en el proceso a fin de cumplir en tiempo y forma con el ejercicio de los recursos.	X				X					Dirección de Obras Públicas	
Procedimientos Admvs.	5	Agilizar los trámites administrativos internos (firma de contratos modificatorios) ya que se retrasa y perjudica el ejercicio de los recursos, así como el cumplimiento de metas.	X				X					Regiduría y Tesorería.	



9. Anexos Formato 1. Fichas de Monitoreo por Pp.

FICHA MONITOREO TRIMESTRE 4, 2019			
IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA			
Nombre del Programa:	Construcción de Red de drenaje sanitario en calle Manuel Acuña, 1a. Privada, 2a. Privada y Privada S/N		
Clave del Pp:	2884408		
Monto otorgado:	\$840,619.73		
Fecha de Alta del Pp:	02/05/2019		
Eje de Gobierno:	2.12 Recurso Hídrico		
Línea Estratégica:	2.12.1 Agua para Todos		
Objetivo:	Rehabilitar y mejorar la infraestructura urbana del territorio municipal, con redes hidráulicas y sanitarias, utilizado materiales más duraderos.		
Unidad Responsable:	Dirección de Obras Públicas		
Clasificación Económica:	Capital		
Tipo de Financiamiento:	Ramo XXXIII FFM		
Partida Presupuestal:	614 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización		
AVANCE PRESUPUESTARIO			
	MODIFICADO	EJERCIDO	ECONOMÍA
1er Trimestre	\$ -	\$ -	N/A
2do Trimestre	\$ 266,216.00	\$ 239,590.18	29.69%
3er Trimestre	\$ 266,216.00	\$ 190,670.84	23.63%
4to Trimestre	\$ 308,186.40	\$ 362,318.74	38.79 (33.3%)
AVANCE DE METAS Y OBJETIVOS			
	EFICACIA	EFICIENCIA	CALIDAD
1er Trimestre	N/A	N/A	N/A
2do Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%
3er Trimestre	33.33%	46.54% (33.33%)	N/A
4to Trimestre	33.33%	33.33%	0.00%



FICHA MONITOREO TRIMESTRE 4, 2019

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa:	Construcción de Red de drenaje sanitario en Privada Bugambilias De la Cruz, tramo de calle De la Cruz a Fin de Privada
Clave del Pp:	2884413
Monto otorgado:	\$491,144.77
Fecha de Alta del Pp:	02/05/2019
Eje de Gobierno:	2.12 Recurso Hídrico
Línea Estratégica:	2.12.1 Agua para Todos
Objetivo:	Rehabilitar y mejorar la infraestructura urbana del territorio municipal, con redes hidráulicos y sanitarias, utilizado materiales más duraderos.
Unidad Responsable:	Dirección de Obras Públicas
Clasificación Económica:	Capital
Tipo de Financiamiento:	Ramo XXXIII FFM
Partida Presupuestal:	614 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización

AVANCE PRESUPUESTARIO

	MODIFICADO	EJERCIDO	ECONOMÍA
1er Trimestre	\$ -	\$ -	N/A
2do Trimestre	\$ 178,016.66	\$ 158,120.25	29.31%
3er Trimestre	\$ 178,016.66	\$ 269,498.77	49.95% (33.33%)
4to Trimestre	\$ 135,111.44	\$ 0.00	\$ 0.00

AVANCE DE METAS Y OBJETIVOS

	EFICACIA	EFICIENCIA	CALIDAD
1er Trimestre	N/A	N/A	N/A
2do Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%
3er Trimestre	17.40%	17.22%	N/A
4to Trimestre	33.33%	0.00 %	0.00%



FICHA MONITOREO TRIMESTRE 4, 2019

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa:	Construcción de Red de drenaje sanitario en 1ª. Privada de Colorines, tramo de calle Colorines a Fin de Privada
Clave del Pp:	2884416
Monto otorgado:	\$487,593.09
Fecha de Alta del Pp:	02/05/2019
Eje de Gobierno:	2.12 Recurso Hídrico
Línea Estratégica:	2.12.1 Agua para Todos
Objetivo:	Rehabilitar y mejorar la infraestructura urbana del territorio municipal, con redes hidráulicas y sanitarias, utilizado materiales más duraderos.
Unidad Responsable:	Dirección de Obras Públicas
Clasificación Económica:	Capital
Tipo de Financiamiento:	Ramo XXXIII FFM
Partida Presupuestal:	614 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización

AVANCE PRESUPUESTARIO

	MODIFICADO	EJERCIDO	ECONOMÍA
1er Trimestre	\$ -	\$ -	N/A
2do Trimestre	\$ 180,083.33	\$ 159,733.03	29.27%
3er Trimestre	\$ 180,083.33	\$ 324,219.79	59.41% (33.33%)
4to Trimestre	\$ 127,462.42	\$ 0.00	\$ 0.00

AVANCE DE METAS Y OBJETIVOS

	EFICACIA	EFICIENCIA	CALIDAD
1er Trimestre	N/A	N/A	N/A
2do Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%
3er Trimestre	30.08%	29.78%	N/A
4to Trimestre	33.33%	0.00%	0.00%



FICHA MONITOREO TRIMESTRE 4, 2019

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa:	Construcción de Red de drenaje sanitario en calle Desierto de Guadalupe, tramo de Av. Río Pánuco y acceso a privada Garibaldi a Carr. a Zacatecas y conexión a Anillo Periférico Norte
Clave del Pp:	2884419
Monto otorgado:	\$1,307,445.44
Fecha de Alta del Pp:	02/05/2019
Eje de Gobierno:	2.12 Recurso Hídrico
Línea Estratégica:	2.12.1 Agua para Todos
Objetivo:	Rehabilitar y mejorar la infraestructura urbana del territorio municipal, con redes hidráulicas y sanitarias, utilizado materiales más duraderos.
Unidad Responsable:	Dirección de Obras Públicas
Clasificación Económica:	Capital
Tipo de Financiamiento:	Ramo XXXIII FFM
Partida Presupuestal:	614 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización

AVANCE PRESUPUESTARIO

	MODIFICADO	EJERCIDO	ECONOMÍA
1er Trimestre	\$ -	\$ -	N/A
2do Trimestre	\$ 348,803.33	\$ 313,923.00	29.70%
3er Trimestre	\$ 348,803.33	\$ 585, 599.08	55.40% (%33.33)
4to Trimestre	\$ 609,838.77	\$353,669.43	19.13%

AVANCE DE METAS Y OBJETIVOS

	EFICACIA	EFICIENCIA	CALIDAD
1er Trimestre	N/A	N/A	N/A
2do Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%
3er Trimestre	33.33%	33.33%	N/A
4to Trimestre	35.90% (33.33%)	57.49% (33.33%)	0.00%



FICHA MONITOREO TRIMESTRE 4, 2019

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa:	Introducción de Red de drenaje sanitario en Carretera San Luis-Zacatecas, (Lado Oriente), tramo de Inicio de rampa de puente a Periférico Norte
Clave del Pp:	2884420
Monto otorgado:	\$831,245.06
Fecha de Alta del Pp:	02/05/2019
Eje de Gobierno:	2.12 Recurso Hídrico
Línea Estratégica:	2.12.1 Agua para Todos
Objetivo:	Rehabilitar y mejorar la infraestructura urbana del territorio municipal, con redes hidráulicas y sanitarias, utilizado materiales más duraderos.
Unidad Responsable:	Dirección de Obras Públicas
Clasificación Económica:	Capital
Tipo de Financiamiento:	Ramo XXXIII FFM
Partida Presupuestal:	614 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización

AVANCE PRESUPUESTARIO

	MODIFICADO	EJERCIDO	ECONOMÍA
1er Trimestre	\$ -	\$ -	N/A
2do Trimestre	\$ 230,331.74	\$ 206,387.95	29.87%
3er Trimestre	\$ 230,331.74	\$ 0.00	0%
4to Trimestre	\$ 370,581.58	\$ 421,932.94	37.52% (33.33%)

AVANCE DE METAS Y OBJETIVOS

	EFICACIA	EFICIENCIA	CALIDAD
1er Trimestre	N/A	N/A	N/A
2do Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%
3er Trimestre	48.78% (33.33%)	0.00%	N/A
4to Trimestre	28.28%	28%	0.00%



FICHA MONITOREO TRIMESTRE 4, 2019

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa:	Rehabilitación de la Av. Malaquita, tramo de la Av. Coral a Av. Industrias y calle Granate, tramo de la Av. Coral a Av. Industrias
Clave del Pp:	2884402
Monto otorgado:	\$4,854,204.87
Fecha de Alta del Pp:	29/05/2019
Eje de Gobierno:	3.2 SOSTENIBILIDAD DE LA CIUDAD
Línea Estratégica:	3.2.3 MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD
Objetivo:	Rehabilitar y mejorar la infraestructura urbana del territorio municipal, consolidando las superficies de rodamiento con óptima calidad.
Unidad Responsable:	Dirección de Obras Públicas
Clasificación Económica:	Capital
Tipo de Financiamiento:	Ramo XXXIII FFM
Partida Presupuestal:	614 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización

AVANCE PRESUPUESTARIO

	MODIFICADO	EJERCIDO	ECONOMÍA
1er Trimestre	\$ -	\$ -	N/A
2do Trimestre	\$ 1,636,159.96	\$ 1,175,524.55	23.70%
3er Trimestre	\$ 1,636,159.96	\$ 0.00	0.00%
4to Trimestre	\$ 1,581,884.96	\$ 0.00	0.00%

AVANCE DE METAS Y OBJETIVOS

	EFICACIA	EFICIENCIA	CALIDAD
1er Trimestre	N/A	N/A	N/A
2do Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%
3er Trimestre	41.90% (33.33%)	0.00%	N/A
4to Trimestre	22.71%	0.00%	0.00%



FICHA MONITOREO TRIMESTRE 4, 2019

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa:	Rehabilitación de calle Arenal, tramo de calle Acceso Norte a las Vías del FFCC
Clave del Pp:	2884423
Monto otorgado:	\$2,650,300.23
Fecha de Alta del Pp:	08/05/2019
Eje de Gobierno:	3.2 Sostenibilidad de la Ciudad
Línea Estratégica:	3.2.3 Mantenimiento de la Ciudad
Objetivo:	Rehabilitar y mejorar la infraestructura urbana del territorio municipal, consolidando las superficies de rodamiento con óptima calidad.
Unidad Responsable:	Dirección de Obras Públicas
Clasificación Económica:	Capital
Tipo de Financiamiento:	Ramo XXXIII FFM
Partida Presupuestal:	614 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización

AVANCE PRESUPUESTARIO

	MODIFICADO	EJERCIDO	ECONOMÍA
1er Trimestre	\$ -	\$ -	N/A
2do Trimestre	\$ 1,112,078.57	\$ 795,090.07	23.59%
3er Trimestre	\$ 1,112,078.57	\$ 0.00	0.00%
4to Trimestre	\$ 426,143.08	\$1,807,075.08	139.93 (33.33%)

AVANCE DE METAS Y OBJETIVOS

	EFICACIA	EFICIENCIA	CALIDAD
1er Trimestre	N/A	N/A	N/A
2do Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%
3er Trimestre	33.27%	0.00%	N/A
4to Trimestre	30.99%	30.68%	0.00%



FICHA MONITOREO TRIMESTRE 4, 2019

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa:	Rehabilitación de calle Ignacia Aguilar, tramo de Av. Ricardo B. Anaya a calle Francisco Rodríguez
Clave del Pp:	2884424
Monto otorgado:	\$1,874,240.09
Fecha de Alta del Pp:	28/05/2019
Eje de Gobierno:	3.2 Sostenibilidad de la Ciudad
Línea Estratégica:	3.2.3 Mantenimiento de la Ciudad
Objetivo:	Rehabilitar y mejorar la infraestructura urbana del territorio municipal, consolidando las superficies de rodamiento con óptima calidad.
Unidad Responsable:	Dirección de Obras Públicas
Clasificación Económica:	Capital
Tipo de Financiamiento:	Ramo XXXIII FFM
Partida Presupuestal:	614 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización

AVANCE PRESUPUESTARIO

	MODIFICADO	EJERCIDO	ECONOMÍA
1er Trimestre	\$ -	\$ -	N/A
2do Trimestre	\$ 611,788.95	\$ 525,938.88	28.36%
3er Trimestre	\$ 611,788.95	\$ 1, 224,887.16	66.07% (33.33%)
4to Trimestre	\$ 650,662.18	\$123,414.05	6.25%

AVANCE DE METAS Y OBJETIVOS

	EFICACIA	EFICIENCIA	CALIDAD
1er Trimestre	N/A	N/A	N/A
2do Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%
3er Trimestre	21.59%	21.37%	N/A
4to Trimestre	33.33%	175.98 (33.33%)	0.00%



FICHA MONITOREO TRIMESTRE 4, 2019

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa:	Rehabilitación de calle Francisco C. Rodríguez, tramo de Ignacia Aguilar a calle Lidia Pérez
Clave del Pp:	2884427
Monto otorgado:	\$3,495,698.50
Fecha de Alta del Pp:	22/05/2019
Eje de Gobierno:	3.2 Sostenibilidad de la Ciudad
Línea Estratégica:	3.2.3 Mantenimiento de la Ciudad
Objetivo:	Rehabilitar y mejorar la infraestructura urbana del territorio municipal, consolidando las superficies de rodamiento con óptima calidad.
Unidad Responsable:	Dirección de Obras Públicas
Clasificación Económica:	Capital
Tipo de Financiamiento:	Ramo XXXIII FFM
Partida Presupuestal:	614 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización

AVANCE PRESUPUESTARIO

	MODIFICADO	EJERCIDO	ECONOMÍA
1er Trimestre	\$ -	\$ -	N/A
2do Trimestre	\$ 1,287,818.14	\$ 935,041.30	23.96%
3er Trimestre	\$ 1,287,818.14	\$ 1,353,647.03	34.68% (33.33%)
4to Trimestre	\$ 920,062.23	\$ 1,132,970.57	123.14% (33.33%)

AVANCE DE METAS Y OBJETIVOS

	EFICACIA	EFICIENCIA	CALIDAD
1er Trimestre	N/A	N/A	N/A
2do Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%
3er Trimestre	33.19%	31.58%	N/A
4to Trimestre	26.19%	25.93%	0.00%



FICHA MONITOREO TRIMESTRE 4, 2019

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa:	Programa emergente de bacheo profundo de vialidades en calle Ignacio De Faduas, tramo de Av. José De Gálvez a calle Israel
Clave del Pp:	2884436
Monto otorgado:	\$1,503,637.75
Fecha de Alta del Pp:	30/05/2019
Eje de Gobierno:	3.2 Sostenibilidad de la Ciudad
Línea Estratégica:	3.2.3 Mantenimiento de la Ciudad
Objetivo:	Rehabilitar y mejorar la infraestructura urbana del territorio municipal, consolidando las superficies de rodamiento con óptima calidad.
Unidad Responsable:	Dirección de Obras Públicas
Clasificación Económica:	Capital
Tipo de Financiamiento:	Ramo XXXIII FFM
Partida Presupuestal:	614 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización

AVANCE PRESUPUESTARIO

	MODIFICADO	EJERCIDO	ECONOMÍA
1er Trimestre	\$ -	\$ -	N/A
2do Trimestre	\$ 626,659.42	\$ 455,417.28	23.98%
3er Trimestre	\$ 626,659.42	\$ 914, 537.14	48.15% (33.33%)
4to Trimestre	\$ 250,318.90	0.00	0.00

AVANCE DE METAS Y OBJETIVOS

	EFICACIA	EFICIENCIA	CALIDAD
1er Trimestre	N/A	N/A	N/A
2do Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%
3er Trimestre	11.84%	11.72%	N/A
4to Trimestre	33.33%	0.00%	0.00



10.-Anexos formato 2. Fichas de Monitoreo por Indicador.

1.- Construcción de Drenaje Sanitario en Calle Manuel Acuña.

Nombre:	Rehabilitar y mejorar la infraestructura urbana del territorio municipal, con redes hidráulicas y sanitarias, utilizado materiales más duraderos.							
Tipo de Indicador:	Estratégico							
Algoritmo:	(avance real de la obra/ avance programado) x100							
Comportamiento:	Ascendente							
Línea Base		Valor	Unidad de Medida		Año	Mes		
		N/A	Metros lineales		2019	Septiembre		
NIVEL	DESCRIPCIÓN				CANTIDAD PROGRAMADA			
Sin especificar	Construcción de red de drenaje sanitario incluye: Demoliciones, red de drenaje sanitario y trabajos varios.				Avance físico del 100%			
	ID INDICADOR	TRIMESTRE	META PROGRAMADA	META ALCANZADA	EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMÍA	CALIDAD
		1er	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		2do	Sin especificar	Sin especificar	0%	0%	30%	0%
		3er	58.89%	58.05%	33.33	33.33%	23.63%	N/A
	4to	100%	100%	33.33	33.33%	33.33%	0.00%	

2.- Construcción de Red de drenaje sanitario en Privada Bugambilias De la Cruz, tramo de calle De la Cruz a Fin de Privada.

Nombre:	Rehabilitar y mejorar la infraestructura urbana del territorio municipal, con redes hidráulicas y sanitarias, utilizado materiales más duraderos.							
Tipo de Indicador:	Estratégico							
Algoritmo:	(avance real de la obra/ avance programado) x100							
Comportamiento:	Ascendente							
Línea Base		Valor	Unidad de Medida		Año	Mes		
		N/A	Metros lineales		2019	Septiembre		
NIVEL	DESCRIPCIÓN				CANTIDAD PROGRAMADA			
Sin especificar	Construcción de red de drenaje sanitario incluye: Demoliciones, red de drenaje sanitario y trabajos varios.				Avance físico de 100%			
	ID INDICADOR	TRIMESTRE	META PROGRAMADA	META ALCANZADA	EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMÍA	CALIDAD
		1er	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		2do	Sin especificar	Sin especificar	0%	0%	29.61%	0%
		3er	90.53%	47.74%	17.40%	17.22%	33.3%	N/A
	4to	100%	100%	33.33%	0.00%	0.00%	0.00%	



3.- Construcción de Red de drenaje sanitario en 1a. Privada de Colorines, tramo de calle Colorines a Fin de Privada.

Nombre:	Rehabilitar y mejorar la infraestructura urbana del territorio municipal, con redes hidráulicas y sanitarias, utilizado materiales más duraderos.							
Tipo de Indicador:	Estratégico							
Algoritmo:	(avance real de la obra/ avance programado) x100							
Comportamiento:	Ascendente							
Línea Base	Valor	Unidad de Medida	Año	Mes				
	N/A	Metros lineales	2019	Septiembre				
NIVEL	DESCRIPCIÓN				CANTIDAD PROGRAMADA			
Sin especificar	Construcción de red de drenaje sanitario incluye: Demoliciones, red de drenaje sanitario y trabajos varios.				Avance físico de 100%			
	ID INDICADOR	TRIMESTRE	META PROGRAMADA	META ALCANZADA	EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMÍA	CALIDAD
		1er	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		2do	Sin especificar	Sin especificar	0%	0%	29.57%	0%
		3er	15%	14%	30.08	29.78%	33.33%	N/A
	4to	100%	100%	33.33	0.00%	0.00%	0.00	

4.- Construcción de Red de drenaje sanitario en calle Desierto de Guadalupe.

Nombre:	Rehabilitar y mejorar la infraestructura urbana del territorio municipal, con redes hidráulicas y sanitarias, utilizado materiales más duraderos.							
Tipo de Indicador:	Estratégico							
Algoritmo:	(avance real de la obra/ avance programado) x100							
Comportamiento:	Ascendente							
Línea Base	Valor	Unidad de Medida	Año	Mes				
	N/A	Metros lineales	2019	Septiembre				
NIVEL	DESCRIPCIÓN				CANTIDAD PROGRAMADA			
Sin especificar	Demoliciones, red de drenaje sanitario, reposición de pavimentos, banquetas y guarniciones.				Avance físico de 91%			
	ID INDICADOR	TRIMESTRE	META PROGRAMADA	META ALCANZADA	EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMÍA	CALIDAD
		1er	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		2do	Sin especificar	Sin especificar	0%	0%	30%	0%
		3er	45%	45%	33.33	33.33%	33.33%	N/A
	4to	91%	99%	33.33	33.33	19.13%	0.00	



5.- Introducción de Red de drenaje sanitario en Carretera San Luis-Zacatecas.

Nombre:	Rehabilitar y mejorar la infraestructura urbana del territorio municipal, con redes hidráulicas y sanitarias, utilizado materiales más duraderos.							
Tipo de Indicador:	Estratégico							
Algoritmo:	(avance real de la obra/ avance programado)x100							
Comportamiento:	Ascendente							
Línea Base	Valor	Unidad de Medida	Año	Mes				
		Metros lineales	2019	Septiembre				
NIVEL	DESCRIPCIÓN				CANTIDAD PROGRAMADA			
Sin especificar	Construcción de red de drenaje sanitario incluye: Demoliciones, red de drenaje sanitario y trabajos varios.				Avance físico de 23%			
	ID INDICADOR	TRIMESTRE	META PROGRAMADA	META ALCANZADA	EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMÍA	CALIDAD
		1er	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		2do	Sin especificar	Sin especificar	0%	0%	%29.87	0%
		3er	23%	34%	33.33	0%	0%	N/A
	4to	77%	66%	28.28	28.00%	33.33	0.00	

6.- Rehabilitación de la Av. Malaquita, tramo de la Av. Coral a Av. Industrias y calle Granate, tramo de la Av. Coral a Av. Industrias.

Nombre:	Rehabilitar y mejorar la infraestructura urbana del territorio municipal, consolidando las superficies de rodamiento con óptima calidad.							
Tipo de Indicador:	Estratégico							
Algoritmo:	(avance real de la obra/ avance programado) x100							
Comportamiento:	Ascendente							
Línea Base	Valor	Unidad de Medida	Año	Mes				
	N/A	Mts ²	2019	Septiembre				
NIVEL	DESCRIPCIÓN				CANTIDAD PROGRAMADA			
Sin especificar	Reposición de sistema de alcantarillado y red de agua potable y pavimento de concreto hidráulico.				Avance físico de 45.23%			
	ID INDICADOR	TRIMESTRE	META PROGRAMADA	META ALCANZADA	EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMÍA	CALIDAD
		1er	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		2do	Sin especificar	Sin especificar	0%	0.00%	23.95%	0.00%
		3er	54.61%	67.86%	33.33	0.00%	0.000%	0.00%
	4to	45.23%	31.14%	22.71	0.00%	0.00	0.00	



7.- Rehabilitación de calle Arenal, tramo de calle Acceso Norte a las Vías del FFCC.

Nombre:	Rehabilitar y mejorar la infraestructura urbana del territorio municipal, consolidando las superficies de rodamiento con óptima calidad.							
Tipo de Indicador:	Estratégico							
Algoritmo:	(avance real de la obra/ avance programado) x100							
Comportamiento:	Ascendente							
Línea Base	Valor	Unidad de Medida	Año	Mes				
	N/A	Metros cuadrados	2019	Septiembre				
NIVEL	DESCRIPCIÓN					CANTIDAD PROGRAMADA		
Sin especificar	Incluye: preliminares, demoliciones, excavación en corte, compactación de terreno natural, base hidráulica y carpeta de concreto asfáltico.					Avance físico de 24.91%		
	ID INDICADOR	TRIMESTRE	META PROGRAMADA	META ALCANZADA	EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMÍA	CALIDAD
		1er	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		2do	Sin especificar	Sin especificar	0.00%	0.00%	23.8%	0.00%
		3er	73.38%	76.60%	33.33	0.00%	0.00%	N/A
	4to	24.91%	23.4%	30.99	30.68	33.33	0.00%	

8.- Rehabilitación de calle Ignacia Aguilar, tramo de Av. Ricardo B. Anaya a calle Francisco Rodríguez.

Nombre:	Rehabilitar y mejorar la infraestructura urbana del territorio municipal, consolidando las superficies de rodamiento con óptima calidad.							
Tipo de Indicador:	Estratégico							
Algoritmo:	(avance real de la obra/ avance programado) x100							
Comportamiento:	Ascendente							
Línea Base	Valor	Unidad de Medida	Año	Mes				
	N/A	Metros cuadrados	2019	Septiembre				
NIVEL	DESCRIPCIÓN					CANTIDAD PROGRAMADA		
Sin especificar	Incluye: preliminares, demoliciones, excavación en corte, compactación de terreno natural, base hidráulica y carpeta de concreto hidráulico.					Avance físico de 100%		
	ID INDICADOR	TRIMESTRE	META PROGRAMADA	META ALCANZADA	EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMÍA	CALIDAD
		1er	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		2do	Sin especificar	Sin especificar	0%	0%	28.66%	0.00%
		3er	82.70%	54.13%	21.59	21.37%	33.3%	0.00%
	4to	100%	100%	33.33	33.33	18.96	0.00%	



9.- Rehabilitación de calle Ignacia Aguilar, tramo de Av. Ricardo B. Anaya a calle Francisco Rodríguez

Nombre:	Rehabilitar y mejorar la infraestructura urbana del territorio municipal, consolidando las superficies de rodamiento con óptima calidad.							
Tipo de Indicador:	Estratégico							
Algoritmo:	(avance real de la obra/ avance programado) x100							
Comportamiento:	Ascendente							
Línea Base	Valor	Unidad de Medida	Año	Mes				
	N/A	Metros cuadrados	2019	Septiembre				
NIVEL	DESCRIPCIÓN				CANTIDAD PROGRAMADA			
Sin especificar	Incluye: preliminares, demoliciones, excavación en corte, compactación de terreno natural, base hidráulica y carpeta de concreto hidráulico.				Avance físico de 3.78%			
	ID INDICADOR	TRIMESTRE	META PROGRAMADA	META ALCANZADA	EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMÍA	CALIDAD
		1er	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		2do	Sin especificar	Sin especificar	0%	0%	24.20%	0%
		3er	85.35%	85.86%	33.19	31.58%	33.33%	N/A
	4to	3.78%	3.00%	26.19	25.93%	33.33%	0.00%	

10.- Programa emergente de bacheo profundo de vialidades en calle Ignacio De Fanduas, tramo de Av. José De Gálvez a calle Israel

Nombre:	Dar mantenimiento a las arterias viales del territorio municipal, con los materiales adecuados de alta calidad.							
Tipo de Indicador:	Estratégico							
Algoritmo:	(avance real de la obra/ avance programado) x100							
Comportamiento:	Ascendente							
Línea Base	Valor	Unidad de Medida	Año	Mes				
	N/A	Metros cuadrados	2019	Septiembre				
NIVEL	DESCRIPCIÓN				CANTIDAD PROGRAMADA			
Sin especificar	Bacheo profundo en vialidades con concreto hidráulico.				Avance físico de 100%			
	ID INDICADOR	TRIMESTRE	META PROGRAMADA	META ALCANZADA	EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMÍA	CALIDAD
		1er	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		2do	Sin especificar	Sin especificar	0%	0%	24.22%	0%
		3er	94.56	33.94	11.84	11.72%	33.33%	N/A
	4to	100	100	33.33	0.00%	0.00%	0.00%	